

**Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET-UNA)
Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA)
Informe Técnico IRET**

Serie Salud, Trabajo y Ambiente 30



30

**Perfil de indicadores
salud ocupacional y ambiental (PISOA)
Panamá**

Pedro Vinda
Hildaaura Acosta
María Inés Esquivel
Martín Alpírez
Anabel Tatis

658.38

V779p Vinda, Pedro, autor

Perfil de indicadores salud ocupacional y ambiental (PISOA) Panamá /

Pedro Vinda, Hildauro Acosta, María Inés Esquivel, Martín Alpírez, Anabel Tatis.

-- 1. ed. -- Heredia, Costa Rica : IRET, SALTRA, 2016.

79 páginas : ilustraciones a color. -- (Serie Salud, Trabajo y Ambiente ; 30)

Informe técnico IRET

ISBN 9789968924306

1. SALUD OCUPACIONAL. 2. SANEAMIENTO AMBIENTAL. 3. INDICADORES. 4. PANAMÁ. I. Acosta, Hildauro, autora. II. Esquivel, María Inés, autora. III. Alpírez, Martín, autor. IV. Tatis, Anabel, autora. V. Título. VI. Serie.

Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA)

Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas

Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica Tel/Fax +506 2277-3584 / 2277-3586

www.saltra.una.ac.cr

Serie Salud, Trabajo y Ambiente. ISBN: 978-9968-924-31-3

Editora

Marianela Rojas – Costa Rica

Editor emérito

Timo Partanen – Finlandia

Comité editorial

Douglas Barraza – Costa Rica

Lino Carmenate – Honduras

Aurora Aragón – Nicaragua

Jennifer Crowe – Costa Rica

María del Carmen Samayoa – Guatemala

Claudia Meneses – Guatemala

Carmen Marín – Costa Rica

Víctor González – El Salvador

Arlen Soto – Nicaragua

© Publicaciones SALTRA

SALTRA y los editores le invitan a reproducir y usar el material de esta publicación para informar a investigadores, academia, profesionales de la salud, y a hacedores de políticas, sobre los esfuerzos que SALTRA está haciendo para visibilizar la información existente en materia de salud ocupacional y ambiental en América Central. No hay ningún cargo y no necesita permiso para hacerlo. Sin embargo, le pedimos que por favor cite la autoría de la publicación de cualquier parte del informe que utilice.

Índice

Resumen ejecutivo	4
Lista de abreviaturas	6
Introducción	7
Resultados	9
1. Estado de la legislación ocupacional y ambiental	9
2. Estado de los recursos e infraestructura disponible para avanzar en salud ocupacional y ambiental.....	11
3. Estado demográfico y socioeconómico.....	14
4. Estado de la exposición ocupacional y ambiental.....	18
5. Estado de los efectos en salud ocupacional y ambiental.....	19
6. Indicadores trazadores y centinelas	24
Discusión.....	27
Conclusiones	30
Bibliografía	29
Textos	32
Anexo.....	58
Reseña de los autores	80

Resumen ejecutivo

Desde 2003 se ejecuta el Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central –SALTRA-, lo que ha permitido realizar diversas acciones en pro de la mejora de la salud ocupacional y ambiental de la región.

Durante la Fase 1 (2003-2011) se inició la organización de los perfiles de salud ocupacional, publicándose un consolidado regional en 2009. Durante la Fase 2 (2012-2015) se avanzó con la publicación individual de los perfiles de salud ocupacional para cada uno de los países de la región y un documento que consolidara la información de los seis países. En estas publicaciones se hizo un compendio de indicadores sociales y datos relacionados con la salud ocupacional de un período de 5 años (2007-2011).

En esta ocasión, se presenta el **Perfil de Indicadores de Salud Ocupacional y Ambiental** (PISOA), el cual constituye un esfuerzo inicial para visibilizar la situación de cada país y crear mecanismos de integración nacional que permitan el seguimiento y avance nacional y regional.

En el PISOA – Panamá se incluye información detallada, cubriendo 129 indicadores organizados en 5 grupos temáticos: legislación ocupacional y ambiental, recursos e infraestructura disponible para avanzar en salud ocupacional y ambiental, indicadores demográficos y socio-económicos, exposición ocupacional y ambiental, y efectos a la salud ocupacional y ambiental.

La elaboración del documento se realizó en forma participativa, vinculó a actores de diversas instituciones, sectores y regiones del país. En esta primera experiencia, se logró documentar el 66% de los indicadores, lo cual posibilita hacer un análisis con cierto grado de profundidad. Los indicadores que no se alcanzó a documentar serán objeto de un proceso constructivo interinstitucional e intersectorial, para se consolide este esfuerzo nacional.

En algunos de los indicadores que no se consiguió documentar en esta fase, se evaluó que es preciso hacer priorizaciones; en otros se planteó que hay que realizar proyectos para documentarlos o para recopilar / sistematizar la información generada en las actividades diarias, tanto en salud ocupacional como en salud ambiental.

La información recopilada comprende datos del último censo en 2010, y datos obtenidos de 2012 a 2014.

Este conjunto de datos e información que se ha recopilado, refleja que queda mucho por hacer; no se trata de algo imposible, pero sí indica que se debe consolidar

esfuerzos nacionales, de forma que se consiga un avance significativo en la salud ocupacional y ambiental en Panamá, en: legislación, políticas, intervención, fiscalización, vigilancia, investigación, capacitación, formación y proyección social.

Si este documento contribuye en tales aspectos, resultará muy satisfactoria la labor realizada y el tiempo invertido en su procesamiento.

Lista de abreviaturas

- AEE** - años esperados de escolaridad
- AEP** - años de estudios promedio
- CEPAL** - Comisión Económica para América Latina y El Caribe
- CSS** – Caja de Seguro Social
- ECCTS** - Encuesta Centroamericana de Condiciones de Trabajo y Salud
- INEC** - Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Contraloría General de la República de Panamá
- MEDUCA** – Ministerio de Educación
- MIAMBIENTE** – Ministerio de Ambiente
- MIDA** – Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- MIDES** – Ministerio de Desarrollo Social
- MINSA** – Ministerio de Salud
- MITRADEL** – Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
- ND** – no disponible
- OISS** - Organización Iberoamericana de Seguridad Social
- OIT** - Organización Internacional del Trabajo
- OMS** - Organización Mundial de la Salud
- OPS** - Organización Panamericana de la Salud
- PEA** - población económicamente activa
- PEAo** - población económicamente activa ocupada
- PET** - población en edad de trabajar
- PIB** - producto interno bruto
- PPA** - paridad del poder adquisitivo
- PPE** - población con problemas de empleo
- PT** - población total
- SA** - salud ambiental
- SO** - salud ocupacional
- SOA** - salud ocupacional y ambiental
- SSHO** - salud, seguridad e higiene ocupacional

Introducción

El Programa SALTRA ha realizado esfuerzos para lograr la visibilización de los avances de la salud ocupacional y ambiental (SOA) en América Central. Como parte de ese proceso surgieron los Indicadores de Salud Ocupacional y Ambiental para medir el progreso y asegurar la mejora continua en cada uno de los países miembros del Programa.

Los datos del presente perfil serán el insumo para fortalecer los sistemas de vigilancia en el campo de la salud ocupacional y ambiental, con el fin de planificar en concordancia con los países miembros de SALTRA.

Los perfiles de los indicadores de salud ocupacional y ambiental (PISOA) tomaron en cuenta las definiciones y criterios, enfatizando la disponibilidad de los datos, la claridad y la periodicidad para medir sistemáticamente, comparar y evaluar, así como su importancia para la salud pública y el potencial en actividades de intervención.

Algunos indicadores claves, aunque no se registren en la actualidad (ej. enfermedades profesionales), están incluidos para promover su visibilidad, aplicación y evaluación.

Los criterios técnicos utilizados fueron la identificación de los dos grandes sectores (ocupacional y ambiental) y de las áreas temáticas incluidas en estos, como: legislación, infraestructura, aspectos socioeconómicos, demográficos, exposición y efectos.

De los 129 indicadores que resultaron, 15 son trazadores y 6 son centinelas, a los cuales, por ser de alta prioridad, se les dedica un capítulo aparte y se analizan a la luz del contexto nacional, para que apoyen la vigilancia y medición continua de los progresos de cada país. Estos se encuentran en las áreas de recursos e infraestructura, exposición y efectos.

Los indicadores pretenden reflejar con poca información y de manera fiable, la globalidad y los cambios rápidos y relevantes de la situación de SOA.

Los principales criterios utilizados para los indicadores trazadores fueron: magnitud e importancia en la identificación de los riesgos para la salud y la seguridad ocupacional y ambiental de las poblaciones. Miden un resultado grave, indeseable y a menudo evitable, y posibilitan controlar la calidad de los servicios en salud ocupacional y ambiental.

Para recopilar esta data, se trabajó mediante la participación de actores de diversos sectores y regiones de Panamá. La primera etapa involucró la organización de las posibles fuentes de información para cada indicador, y se hizo a través de un taller

nacional (Ciudad de Panamá) y otro regional (David). La segunda etapa fue la búsqueda específica de cada información solicitada, lo cual se hizo consultando por Internet las fuentes oficiales, incluyendo los informes específicos publicados, aunque también se tramitaron solicitudes específicas a cada institución competente. La tercera etapa comprendió la incorporación de los datos obtenidos en cada uno de los cuadros. En un taller en Ciudad de Panamá, se valoró la data obtenida y, en aquellos casos en los que no se logró la información, se identificó instituciones o grupos de trabajo a los que se podía recurrir para completar los datos.

En el **Anexo 1** se muestran los datos de todos los participantes en este proceso.

Resultados

1. Estado de la legislación ocupacional y ambiental

En el país hay una gama de normas que aplican a los aspectos más importantes de la salud ocupacional y ambiental; se han ratificado los convenios fundamentales de la OIT y algunos otros de similar relevancia. Existen normas propias especializadas en la reglamentación de la protección ambiental y en los aspectos fundamentales de la salud y seguridad laborales; normas que pretenden servir de marco para el desarrollo de políticas preventivas. Sin embargo, a pesar de contar con un marco regulatorio, aún falta mucho para tener una cobertura adecuada de los aspectos técnicos involucrados en la protección de la salud ambiental y laboral. Además, cabe señalar que la existencia de la normativa no garantiza su aplicación, sin duda, la limitada supervisión del Estado puede resultar en su incumplimiento.

En el Cuadro 1 se muestran los indicadores relacionados con la legislación ocupacional y ambiental en Panamá. Estos datos permiten conocer y evaluar la situación, la evolución del nivel y las características de los aspectos reguladores, nacionales e internacionales en SOA, haciendo énfasis en los que se aplican en el país.

Aquí se indica la cobertura de los convenios de la OIT y los principales convenios y tratados internacionales sobre medio ambiente, a partir de su firma y ratificación. Describe el conocimiento de las leyes específicas en salud, seguridad e higiene ocupacional (SSHO), sobre el medio ambiente y la salud ambiental existentes, así como su actualidad en el país; se intenta promover la visibilización, aplicación y evaluación de las leyes.

Cuadro 1. Indicadores relacionados con la legislación ocupacional y ambiental (fuerza impulsora)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
1.01	Proporción de convenios de la OIT ratificados	Relación entre todos los convenios de OIT ratificados por el país / total de convenios de la OIT (189 convenios al 30 de noviembre de 2015).	78/189 (41,3%)	1 (2015) Texto 1.01
1.02	Proporción de convenios fundamentales de la OIT ratificados	Relación entre los convenios fundamentales de la OIT ratificados por el país / total de convenios fundamentales de la OIT (8), al 30 de noviembre de 2015.	8/8 (100%)	1 (2014) Texto 1.02

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
1.03	Número de convenios de gobernanza de la OIT ratificados	Número de convenios de gobernanza de la OIT ratificados por el país. Al 30 de noviembre de 2015.	3 / 4 (75%)	1 (2014) Texto 1.03
1.04	Proporción de convenios relevantes para salud, seguridad e higiene ocupacional (SSHO) de la OIT ratificado	Relación entre los convenios relevantes para Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional (SSHO) de la OIT ratificados por el país / total de convenios relevantes para Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional (SSHO) de OIT (13), al 30 de noviembre de 2015.	2/13 (15,4%)	1 (2014) Texto 1.04
1.05	Proporción de convenios ambientales internacionales firmados / ratificados	Relación entre los convenios ambientales internacionales firmados / ratificados por el país / total convenios ambientales internacionales (10), al 30 de noviembre de 2015.	10/10 (100%)	2 (2014) Texto 1.05
1.06	Leyes y políticas relacionadas con la salud, seguridad e higiene ocupacional	Número, tipo, naturaleza y fecha de publicación y modificación de las leyes nacionales relacionadas con la Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional (SSHO)	19 disposiciones legales (4 leyes, 11 decretos, 2 resoluciones, 2 acuerdos)	Texto 1.06
1.07	Leyes y políticas relacionadas con el medio ambiente y la salud ambiental	Número, tipo, naturaleza y fecha de publicación y modificación de las leyes nacionales relacionadas con el medio ambiente y la salud ambiental	10 disposiciones legales (2 leyes, 1 política, 4 decretos y 3 resoluciones)	Texto 1.07
1.08	Leyes y políticas mixtas (contemplan aspectos de salud, seguridad e higiene ocupacional y de medio ambiente y la salud ambiental)	Número, tipo, naturaleza y fecha de publicación y modificación de las leyes nacionales relacionadas con los aspectos de los indicadores 1.06 y 1.07	17 disposiciones legales (3 leyes, 8 decretos, 6 resoluciones)	Texto 1.08

En el indicador 1.01 es valioso destacar que de los 78 convenios ratificados: 56 están en vigor, 2 entrarán en vigor el 11 de junio de 2016 y 20 no están en vigor porque han sido denunciados. En el texto 1.01 se muestra el listado de estos convenios.

En el texto 1.02 se presentan los convenios fundamentales y en el texto 1.03 se muestran los convenios de gobernanza que han sido ratificados por Panamá. En el texto 1.04 se enlistan los convenios relevantes para salud, seguridad e higiene ocupacional ratificados (2) y los no ratificados (11).

En el texto 1.05 se enlistan los convenios ambientales internacionales ratificados por Panamá. En los textos 1.06 y 1.07, se muestra el listado de las leyes

relacionadas con la salud, seguridad e higiene ocupacional, así como las referidas al medio ambiente y la salud ambiental, respectivamente. Nótese que hay un grupo de leyes que se han clasificado como mixtas, pues la disposición legal contempla ambas temáticas.

2. Estado de los recursos e infraestructura disponible para avanzar en salud ocupacional y ambiental

El grupo de indicadores que se muestra en el Cuadro 2 permite conocer y evaluar la situación y evolución de los recursos e infraestructura disponible para avanzar en salud ocupacional y ambiental en cada uno de los países.

Indica la cobertura (formación y dedicación u ocupación) de talento humano (inspectores, técnicos, profesionales y personal de salud) para realizar actividades en SOA.

Describe la cobertura de acciones de prevención y promoción de la salud de los trabajadores del sector formal, por organizaciones sindicales, la sensibilización con el desarrollo de la SOA, la prevención de riesgos y la promoción de entornos de trabajo y ambientes seguros y saludables, la cobertura de comisiones mixtas en las empresas y el compromiso de las empresas con la normatividad internacional.

Además, permite establecer la disponibilidad de recursos económicos para cubrir las demandas en los temas de salud, trabajo, seguridad social y ambiente, e indica el gasto generado por pagos de subsidios e incapacidades por riesgos profesionales.

Cuadro 2. Indicadores relacionados con recursos e infraestructura disponible para avanzar en salud ocupacional y ambiental (fuerza impulsora)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
2.01	Razón de inspectores laborales, de trabajo o higiene y seguridad	Número de inspectores laborales o de trabajo / Población Económicamente Activa ocupada (PEAo)	252/1.781.266 (14.1)	19 (2014)/ 12 (2014)
2.02	Razón de inspectores laborales, de trabajo o higiene y seguridad para trabajadores formales	Número de inspectores laborales o de trabajo / PEAo formal	(252/ 1.781.266)	19 (2014)/ 12 (2014)
2.03	Razón de inspectores ambientales	Número de inspectores ambientales / Población total (PT)	(254/ 3.913.275)	20 (2014)/ 4 (2012)
2.04	Razón de profesionales graduados o egresados	Número de profesionales graduados o egresados en SSHO en universidades	(270/ 1.781.266)	20 (2014)/ 12 (2014)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
	de grado o postgrado en SSHO	nacionales o extranjeras / PEAo		
2.05	Razón de profesionales graduados de grado o postgrado en salud ambiental, ingeniería ambiental y gestión ambiental	Número de profesionales graduados o egresados en salud ambiental, ingeniería ambiental y gestión ambiental en universidades nacionales o extranjeras / PT	(40/ 3.913.275)	20 (2014)/ 4 (2012)
2.06	Razón de técnicos graduados en SSHO	Número de profesionales graduados o egresados de nivel técnico en SSHO, en el país o el extranjero / PEAo	(144/ 1.781.266)	20 (2014)/ 12 (2014)
2.07	Razón de técnicos graduados afines a la salud, gestión ambiental y afines	Número de profesionales graduados o egresados de nivel técnico en salud y gestión ambiental en el país o el extranjero / PT	(853/ 3.913.275)	20 (2014)/ 4 (2012)
2.08	Médicos que trabajan en SO 68 CSS y 10 MINSA / 20 privada	Número de médicos que trabajan en empresas que brinden SO (público o privado) / PEAo formal	(98/ 1.781.266)	22 (2014)/ 12 (2014)
2.09	Enfermeras que trabajan en SO (faltaban los datos integrados CSS (38) y MINSA (5), 3 privada)	Número de enfermeras que trabajan en empresas que brinden SO (público o privado) / PEAo formal	(46/ 1.781.266)	22 (2014)/ 12 (2014)
2.10	Proporción de sindicatos que promueven SSHO o salud ambiental	Relación de sindicatos promoviendo SSHO y SA / Número total de sindicatos en el país (Apéndice 1. Cuestionario para inventario de actividades en SSHO o salud ambiental)	Texto 2.10	37 (2015)
2.11	Instituciones, programa, redes, alianzas u organizaciones cuya misión parcial o total sea la mejora de la salud ocupacional o ambiental	Número, tipo y naturaleza de instituciones, programas, redes, alianzas u organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales), cuya misión parcial o total sea la mejora de la SO o SA	Texto 2.11	37 (2015)
2.12	Razón de comisiones mixtas	Número de comisiones mixtas registradas en el país / número de centros de trabajo - empresas registradas en el país	(ND/ 57595)	23 (2015)
2.13	Empresas certificadas en normas internacionales sobre SSHO y ambiente	Número de empresas acreditadas en normas internacionales sobre SSHO y ambiente en el país	Texto 2.13	35 (2015)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
2.14	Gasto público en salud	Porcentaje del presupuesto de salud en relación con el presupuesto general del país	1 856 141 774	2 (2014)
2.15	Gasto público en trabajo	Porcentaje del presupuesto de trabajo en relación con el presupuesto general del país	44,349,763	2 (2014)
2.16	Gasto público en seguridad social (CSS)	Porcentaje del presupuesto de seguridad social en relación con el presupuesto general del país	4,435,000,000	2 (2014)
2.17	Gasto público en ambiente	Porcentaje del presupuesto de ambiente en relación con el presupuesto general del país	34,415,000	2 (2014)
2.18	Gasto en pagos de subsidios e incapacidades por riesgos profesionales	Cantidad en pagos de subsidios e incapacidades por riesgos profesionales, en las instituciones que brinden estas prestaciones en el país	9,620,504	3 (2013)

En Panamá también hay otros profesionales que trabajan en SO: fonoaudiología, fisioterapia, terapia respiratoria, terapia ocupacional, químicos, ingenieros, licenciados en salud ocupacional, trabajo social, psicología y ergonomía.

La Caja de Seguro Social (CSS) tiene un total de 281 funcionarios que dependen de la Dirección Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional: 68 médicos, 38 enfermeras, 20 psicólogos ocupacionales, 16 trabajadores sociales, 24 terapeutas ocupacionales, 23 educadores, 92 técnicos de salud ocupacional (9 químicos, 2 ergónomos, 12 higienistas ambientales, 18 higienistas industriales, 51 técnicos e inspectores de seguridad).

En otros programas de la CSS se puede vincular a los inspectores de riesgo que realizan trámites relativos a las prestaciones económicas por riesgos.

En la CSS este tema inició como un programa en 1970; luego se convirtió en una subdirección y actualmente es una dirección nacional.

3. Estado demográfico y socioeconómico

El grupo de indicadores mostrados en el Cuadro 3 permite conocer y evaluar la situación y evolución de las características demográficas y las condiciones socioeconómicas en cada país, como contexto general para abordar la salud ocupacional y ambiental.

Indica características demográficas de la población general y poblaciones específicas, como la población en edad de trabajar, la económicamente activa y la ocupada, con problemas de empleo, asegurada en sistema de seguridad social o riesgos profesionales (del trabajo), los trabajadores no formales y la población de niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Permite establecer la situación demográfica general a partir del crecimiento poblacional, natalidad, mortalidad y esperanza de vida, así como la situación socioeconómica con indicadores para caracterizar la pobreza, la canasta básica, el salario, la educación, el nivel de dependencia y el desarrollo humano.

Cuadro 3. Indicadores demográficos y socioeconómicos

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
3.01	Población total (millones de habitantes)	Número total de personas (fecha de referencia)	3 913 275	4 (2012)
3.02	Densidad poblacional (habitantes por km ²)	Número de personas / Extensión territorial (km ²)	45,9 52	5 (2010) 6 (2014)
3.03	Distribución étnica población	Número de grupos culturalmente diferenciados	Mestizos 65,5% Indígenas 12,3% Blancos 10% Afrodescendientes 9,2% Otros grupos 3%	7 (2010)
3.04	Proporción de la población perteneciente a grupos culturalmente diferenciados	Número de personas perteneciente a grupos culturalmente diferenciados / PT	24,5%	7 (2010)
3.05	Tasa de crecimiento poblacional	Número de nacimientos menos número de defunciones en un período, más la migración neta (número de inmigrados - número de emigrados)	1,6%	8 (2013)
3.06	Tasa global de fecundidad	Sumas de las tasas de fecundidad específicas por edad en proporción (x100)	2,5	8 (2013)
3.07	Tasa de natalidad	Número de nacimientos en un periodo / Población total media periodo x 1000	19,2 x 1000	9 (2013)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
3.08	Tasa mortalidad general	Número de defunciones en un periodo / Población total media en periodo x 1000	4,6 x 1000	9 (2013)
3.09	Esperanza de vida al nacer	Años que un recién nacido puede esperar vivir si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida	77,16	9 (2013)
3.10	Índice Desarrollo Humano (IDH)	Indicador combinado que establece relación entre medidas de Salud (esperanza de vida al nacer), Educación (tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, y años de duración de la educación obligatoria), Riqueza (PIB per cápita PPA en dólares US)	0,765 (posición 65)	10 (2014)
3.11	Proporción de trabajadores cotizantes a la seguridad social o riesgos profesionales (del trabajo)	Número de trabajadores cotizantes a la seguridad social o riesgos profesionales (del trabajo) / PEAo (x 100000)	59,9%	14 (2014)
3.12	Proporción de trabajadores por cuenta propia cotizantes a la seguridad social o riesgos profesionales (del trabajo)	Número de trabajadores por cuenta propia cotizantes a la seguridad social o riesgos profesionales (del trabajo) / Trabajadores por cuenta propia (no dependientes de empleadores) (x 100000)	ND	ND
3.13	Proporción de trabajadores en economía informal	Número de trabajadores en economía informal (no afiliados a la seguridad social o riesgos profesionales (del trabajo)) / PEAo (x 100000)	39,1%	14 (2014)
3.14	Proporción de trabajadores pertenecientes a organizaciones sindicales	Número de trabajadores pertenecientes a organizaciones sindicales / PEAo (x 100000)	13%	32 (2010)
3.15	Tasa de migración internacional	Número de personas que entran del país (inmigran) - Número de personas que salen del país (emigran) durante el año / Población total (basada en la población medida a mitad del año) (x 1000)	1,72 X 1000	11 (2014)
3.16	Proporción de pobreza total	Número de hogares pobres / Total hogares del país (x 100)	36,8%	12 (2014)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
3.17	Proporción de pobreza relativa	Número de hogares en pobreza relativa / Total de hogares del país (x 100)	25,8%	12 (2014)
3.18	Proporción de pobreza extrema	Número de hogares en pobreza extrema / Total de hogares del país (x 100)	11,0%	12 (2014)
3.19	Costo de canasta básica	Costo de conjunto de bienes y servicios que una persona necesita para suplir sus necesidades básicas (descripción)	B/. 336,54	13 (2014)
3.20	Salario mínimo	Cantidad de dinero base que los empleados pueden recibir por el trabajo desempeñado durante un mes (salario mínimo fijado según criterios en el país) en dólares US\$ (PPA ¹)	Texto 3.20	16 (2014)
3.21	Salario recibido	Cantidad de dinero promedio que los empleados reciben por el trabajo desempeñado durante un mes	Texto 3.21	15 (2014)
3.22	Razón canasta básica / salario mínimo	Costo de canasta básica / Salario mínimo (x 100)	B/.335/B/.488 = 68,6%	13/33 (2013)
3.23	Proporción salario recibido / salario mínimo	Salario recibido / Salario mínimo (x 100)	Agricultura: B/.312,20 / B/.287,04 = 108,8%	
3.24	Tasa de analfabetismo	Número de personas de 15 años y más que no sabe leer y escribir / Total de personas de 15 años y más (x100)	5,5%	18 (2013)
3.25	Años esperados de escolaridad (AEE)	Años de instrucción que un menor en edad de ingresar a la escuela puede esperar recibir si los patrones vigentes de las tasas de matriculación específicas por edad, se mantuvieran constantes durante toda su vida	13,2	18 (2013)
3.26	Años de estudio promedio (AEP)	Años promedio de escolaridad que reciben las personas de 25 años y más, según los niveles de logros educacionales de la población de acuerdo con la duración de cada nivel	9,4	18 (2013)
3.27	Población en edad de trabajar (PET)	Número de personas que podría formar parte del mercado de trabajo. Es una proporción (%) de la población total.	2 756 145	15 (2014)
3.28	Población económicamente activa (PEA)	Número de personas en edad de trabajar que están interesadas en realizar alguna actividad económica. Es una proporción (%) de la PET.	1 770 913	15 (2014)

¹ Factor de conversión de la paridad del poder adquisitivo (PPA): cantidad de unidades de una moneda nacional que se requieren para adquirir la misma cantidad de bienes y servicios en el mercado nacional que se podrían adquirir con dólares de los Estados Unidos en ese país.

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
3.29	Población económicamente activa ocupada (PEAo)	Número de personas que trabajan en una actividad económica, sea o no en forma remunerada. Es una proporción (%) de la PEA.	1 694 787 (95,7%)	15 (2014)
3.30	Proporción de población económicamente activa ocupada (PEAo), según sectores económicos	Número de personas ocupadas en los sectores de la economía (primario, secundario, terciario) / PEAo	Texto 3.30	15 (2014)
3.31	Población con problemas de empleo (PPE), según sexo	Número de personas con problema de empleo por sexo	Texto 3.31	15 (2014)
3.32	Proporción de niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años) en trabajo infantil	Número de niños, niñas y adolescentes que trabajan / Población mayor de 4 y menor de 18 años(x 10000)	26,710 (2,9 por cada 100 personas)	16 (2014)
3.33	Proporción de niños, niñas y adolescentes que solo trabajan	Número de niños, niñas y adolescentes que solo trabajan / Población mayor de 4 y menor de 18 años (x 10000)	8222 (30,8%)	16 (2014)
3.34	Proporción de niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan	Número de niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan / Población mayor de 4 y menor de 18 años (x 10000)	18488 (69,2%)	16 (2014)
3.35	Proporción de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil	Número de niños y niñas que trabajan con las peores formas de trabajo infantil / Población mayor de 4 y menor de 18 años (x 10000)	ND	ND
3.36	Tasa de dependencia	Número de personas menores de 15 o 18 años y mayores de 65 años / PEAo (x 10000)	Según la CIA Total: 53,4% Jóvenes: 41,7% Ancianos: 11,7%	39 (2015)
3.37	Razón sexo PEAo (masculinidad)	Número hombres PEAo / Número mujeres PEAo	1,41	15 (2014)
3.38	Factor de conversión de la (PPA)	Cantidad de unidades de una moneda nacional que se requieren para adquirir la misma cantidad de bienes y servicios en el mercado nacional que se podrían adquirir con dólares de los Estados Unidos en ese país	0,56	38 (2015)

4. Estado de la exposición ocupacional y ambiental

El grupo de indicadores que se presenta en el Cuadro 4 permite conocer y evaluar la situación y evolución de la exposición ocupacional y ambiental, a diferentes factores y agentes de riesgo, de manera general y específica, por sectores y ramas de la actividad económica.

Establece lo concerniente a importación de plaguicidas y de las condiciones higiénicas y de saneamiento básico, como eliminación de excretas, suministro de agua por tuberías y acceso al agua potable, deposición de desechos y recolección de basura. Además, provee información sobre desastres naturales y tecnológicos.

Cuadro 4. Indicadores de exposición ocupacional y ambiental

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
4.01	Expuestos a riesgos del trabajo específicos en PEAo, según rama de la actividad económica	Número de personas expuestas a riesgos del trabajo específicos en PEAo, según rama de la actividad económica	ND	
4.02	Proporción de expuestos a riesgos del trabajo específicos en PEAo, según ramas de la actividad económica	Número de personas expuestas a riesgos del trabajo específicos / PEAo, según rama de la actividad económica (x 100000)	ND	
4.03	Expuestos a riesgos ambientales específicos en PT, según área geográfica	Número de personas expuestas a riesgos ambientales específicos en PT, según área geográfica	ND	
4.04	Proporción de expuestos a riesgos ambientales específicos en PT, según área geográfica	Número de personas expuestas a riesgos ambientales específicos / PT (x 100000)	ND	
4.05	Razón de plaguicidas importados por hectárea de tierra cultivada	Tipo y cantidad (kg) de plaguicidas importados por el país en un año / PT	(6.200.000/ 3 850 735)	24 (2012)/ 21 (2013)
4.06	Proporción de población u hogares con acceso a eliminación de excretas	Número personas u hogares con acceso a servicios adecuados de eliminación de excretas / Población total o total hogares (x 10000)	94,5%	5 (2010)
4.07	Proporción de población u hogares con acceso a fuentes seguras y confiables de agua potable	Número de personas u hogares con acceso a una cantidad adecuada de agua potable segura en la vivienda o dentro de una distancia conveniente de la vivienda / Población total o total de hogares (x 10000)	93,6%	5 (2010)
4.08	Proporción de hogares con conexiones y	Número de hogares que reciben agua por tubería /	91,8%	5 (2010)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
	suministro de agua por tubería	Total de hogares (x 100000)		
4.09	Municipios con sistemas de deposición de desechos	Número, tipo y características de sistemas de deposición de desecho en municipios	ND	
4.10	Proporción de hogares con servicios de recolección de basura	Número de hogares con servicios de recolección de basura / Total de hogares (x 100)	66%	5 (2010)
4.11	Número de desastres naturales ocurridos en el país en un año	Tipo, número y consecuencias de desastres reportados en el país en un año	Texto 4.11	36 (2014)
4.12	Número de desastres tecnológicos ocurridos en el país en un año	Tipo, número y consecuencias de desastres reportados en el país en un año	ND	

5. Estado de los efectos en salud ocupacional y ambiental

El grupo de indicadores mostrados en el Cuadro 5 permite conocer y evaluar la situación y evolución de los efectos en salud ocupacional y ambiental, de manera general y específica.

Establece el impacto de las actividades y programas de promoción de la salud y prevención del daño en SOA, al mostrar la situación de las lesiones no mortales y mortales por accidente de trabajo, así como los trastornos y muertes por enfermedad profesional, mediante la evaluación de la magnitud y la severidad de la exposición, además de la gravedad y letalidad de los efectos.

Permite visualizar los efectos del empleo de plaguicidas y otras sustancias químicas, de las condiciones higiénicas, de saneamiento básicas y la calidad del aire.

Cuadro 5. Indicadores de efecto en salud ocupacional y ambiental

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
5.01	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por riesgos profesionales (accidentes de trabajo y de trayecto y enfermedades profesionales)	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto y enfermedades profesionales reportados en el país / PEAo (x 10000)	2,80 riesgos profesionales por cada millón de horas hombre trabajadas	15 (2014)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
5.02	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo (x 10000)	ND	
5.03	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según rama de actividad económica	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según actividad económica (x 10000)	ND	
5.04	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según grupo de ocupación	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según grupo de ocupación (x 10000)	(9012/ 1 814 415)	25 (2012)/ 8 (2013)
5.05	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según sexo	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según sexo (x 10000)	(H 7652 M13460/ 1 814 415)	25 (2012)/ 8 (2013)
5.06	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según grupo de edad	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según grupo de edad (x 10000)	(9012/	25 (2012)/ 8 (2013)
5.07	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo en población asegurada	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo asegurada (x 10000)	2,68 accidentes por millón de horas hombre trabajadas	15 (2014)
5.08	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según rama de actividad económica en población asegurada	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo asegurada según actividad económica (x 10000)	Texto 5.08	3 (2013)
5.09	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según grupo de ocupación en población asegurada	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo asegurada según grupo de ocupación (x 10000)	(9012/	25 (2012)/ 8 (2013)
5.10	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según sexo en población asegurada	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo asegurada según sexo (x 10000)	Hombres 2,8 Mujeres 2,33	3 (2013)
5.11	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo, según grupo de edad en población asegurada	Número de lesiones no mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo asegurada según grupo de edad (x10000)	(9012/	25 (2012)/ 8 (2013)
5.12	Tasa de intoxicaciones por sustancias químicas, según grupo de edad	Número de personas intoxicadas por grupo de edad por sustancias químicas / PT (x10000)	Texto 5.12	26 (2013)/ 21 (2013)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
5.13	Tasa de intoxicaciones por plaguicidas, según grupo de edad	Número de personas intoxicadas por plaguicidas según grupo de edad por sustancias químicas / PT (x 10000)	Texto 5.13	26 (2013)/ 21 (2013)
5.14	Tasa de discapacidad laboral de lesión por accidente de trabajo	Número de discapacidades de lesión por accidente de trabajo / PEAo (x 10000)	ND	Ver texto 5.14
5.15	Tasa de discapacidad laboral de lesión por accidente de trabajo, según sexo	Número de discapacidades de lesión por accidente de trabajo por sexo / PEAo (x 10000)	ND	
5.16	Proporción de días perdidos por incapacidad de lesión por accidente de trabajo	Número de días perdidos por incapacidad de lesión por accidente de trabajo / PEAo (x10000)	ND	
5.17	Índice de gravedad de lesión por accidentes de trabajo	Número de días perdidos por incapacidad de trabajo de lesión por accidente de trabajo / número de incapacidades (x 10000)	ND	
5.18	Tasa de mortalidad de lesiones por accidentes de trabajo	Número de muertes por lesiones accidentes de trabajo / PEAo (x 100 000)	2,25 X 100 000	34 (2013)
5.19	Tasa de mortalidad por accidente de trabajo, según rama de actividad económica	Número de lesiones mortales por accidentes de trabajo repartidos en el país / PEAo según actividad económica (x 10000)	Texto 5.19	34 (2013)
5.20	Tasa de mortalidad por accidente de trabajo, según grupo de ocupación	Número de lesiones mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según grupo de ocupación (x 10000)	ND	
5.21	Tasa de mortalidad por accidente de trabajo, según sexo	Número de lesiones mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según sexo (x 10000)	1,96 X 100 000 H 0,28 X 100 000 M	34 (2013)
5.22	Tasa de mortalidad por accidentes de trabajo, según grupo de edad	Número de lesiones mortales por accidentes de trabajo y de trayecto reportados en el país / PEAo según grupo de edad (x 10000)	ND	
5.23	Tasa de mortalidad por intoxicaciones con sustancias químicas, según grupo de edad	Número de muertes por intoxicaciones con sustancias químicas / PEAo (x 10000)	Texto 5.23	40 (2015)
5.24	Tasa de mortalidad por intoxicaciones por plaguicidas, según grupo de edad	Número de muertes por intoxicaciones con plaguicidas / PEAo (x 10000)	ND	
5.25	Tasa de letalidad por accidentes de trabajo	Número de muertes por accidentes de trabajo / Total de accidentes de trabajo registrados (x 10-000)	0,44%	34 (2013)

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
5.26	Tasa de morbilidad por enfermedades producidas por vectores	Número de personas con enfermedades producidas por vectores / PT (x 100 000)	ND	
5.27	Tasa de morbilidad por enfermedad diarreica en niños menores de 5 años	Número de niños menores de 5 años con diagnóstico de enfermedad diarreica / Total niños menores de 5 años (x 100 000)	(67753 / 367619)	27 (2011)/ 21 (2013)
5.28	Tasa de morbilidad por enfermedades respiratorias agudas, en niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años	Número de niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años con diagnóstico de enfermedad respiratoria aguda / Total niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años (x 100 000)	(194711 / 366,104; 22536 / 268 360)	26 (2013)/ 21 (2013)
5.29	Tasa de enfermedades profesionales	Número de enfermedades profesionales / PEAo (x 100 000) (**)	6,8 X 100 000	34 (2013)
5.30	Tasa de enfermedades profesionales en población asegurada	Número de enfermedades profesionales / PEAo asegurada (x 100 000)	11,3 X 100 000	34 (2013)
5.31	Tasa de enfermedades profesionales, según actividad económica en población asegurada	Número de enfermedades profesionales por rama de la actividad económica / PEAo según rama de la actividad económica asegurada (x 100 000)	Texto 5.31	34 (2013)
5.32	Tasa de enfermedades profesionales, según rama de actividad económica	Número de enfermedades profesionales por rama de la actividad económica / PEAo según rama de la actividad económica (x 100 000)	ND	
5.33	Tasa de cáncer de pulmón	Número de personas diagnosticadas con cáncer de pulmón en un año / PT (x 100 000)	(229 / 3 850 735)	29 (2012) / 21 (2013)
5.34	Tasa de discapacidad laboral por enfermedad profesional	Número de discapacidades por enfermedad profesional / PEAo (x10.000) (**)	ND	
5.35	Tasa de discapacidad laboral por enfermedad profesional, según sexo	Número de discapacidades por enfermedad profesional según sexo / PEAo (x 10.000) (**)	ND	
5.36	Índice de gravedad de lesión por enfermedad profesional	Número de días perdidos por incapacidad de trabajo por enfermedad profesional / número de incapacidades (x 10.000) (**)	ND	
5.37	Proporción de días perdidos por incapacidad de enfermedades profesionales	Número de días perdidos por incapacidad de enfermedades profesionales / PEAo (x 10.000)	(215 919/ 1 814 415)	30 (2014) / 8 (2013)
5.38	Tasa de mortalidad por enfermedades profesionales en población asegurada	Número de muertes por enfermedades profesionales / PEAo asegurada (x 100 000)	ND	
5.39	Tasa mortalidad por enfermedad profesional, según rama de actividad económica en población asegurada	Número de muertes por enfermedad profesional según rama de actividad económica / PEAo asegurada (x 100 000) (**)	ND	

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
5.40	Tasa mortalidad por enfermedad profesional, según grupo de ocupación en población asegurada	Número de muertes por enfermedad profesional según grupo de ocupación asegurada / PEAo asegurada (x 100 000)	ND	
5.41	Tasa mortalidad por enfermedad profesional, según sexo en población asegurada	Número de muertes por enfermedad profesional según sexo en población asegurada / PEAo asegurada (x 100 000)	ND	
5.42	Tasa mortalidad por enfermedad profesional, según grupo de edad en población asegurada	Número de muertes por enfermedad profesional según grupo de edad en población asegurada / PEAo asegurada (x 100 000)	ND	
5.43	Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica en niños menores de 5 años	Número de niños menores de 5 años fallecidos por enfermedad diarreica / Total niños menores de 5 años (x100 000)	0,18 (66 / 366 104)	31 (2014) / 21 (2013)
5.44	Tasa de mortalidad infantil por enfermedades respiratorias agudas, en niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años	Número de niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años fallecidos por enfermedades respiratorias agudas / Total de niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años (x100 000)	ND	
5.45	Tasa de mortalidad por enfermedades producidas por vectores	Número de personas con enfermedades producidas por vectores fallecidas / PT (x 100 000)	ND	
5.46	Tasa de mortalidad por enfermedades profesionales	Número de muertes por enfermedades profesionales / PEAo (x 100 000) (**)	ND	
5.47	Tasa mortalidad por enfermedad profesional, según rama de actividad económica	Número de muertes por enfermedad profesional según rama de actividad económica / PEAo (x 100 000) (**)	ND	
5.48	Tasa de mortalidad por enfermedad profesional, según grupo de ocupación	Número de muertes por enfermedad profesional según grupo de ocupación / PEAo (x 100 000) (**)	ND	
5.49	Tasa de mortalidad por enfermedad profesional, según sexo	Número de muertes por enfermedad profesional según sexo / PEAo (x 100 000) (**)	ND	
5.50	Tasa de mortalidad por enfermedad profesional, según grupo de edad	Número de muertes por enfermedad profesional según grupo de edad / PEAo (x 100 00) (**)	ND	
5.51	Tasa de discapacidad laboral por riesgos profesionales (lesiones de accidentes de trabajo y de trayectos y enfermedades profesionales)	Número de discapacidades por riesgos profesionales (lesiones de accidentes de trabajo y de trayectos y enfermedades profesionales) / PEAo (x10000)	ND	
5.52	Tasa de mortalidad por riesgos profesionales (lesiones de accidente de	Número de muertes por lesiones de accidente de trabajo o de	ND	

No.	Nombre	Definición / Descripción	Resultado (cálculo)	Fuente (año)
	trabajo o de trayecto y enfermedades profesionales)	trayecto y enfermedades profesionales / PEAo (x10000)		
5.53	Índice de gravedad de riesgos profesionales (lesión por accidente de trabajo y enfermedad profesional)	Número de días perdidos por incapacidad de trabajo de riesgos profesionales (lesión por accidente de trabajo y enfermedad profesional) / Número de incapacidades (x10000)	ND	
5.54	Proporción de días perdidos por incapacidad de riesgos profesionales (lesión por accidente de trabajo y enfermedad profesional)	Número de días perdidos por incapacidad de riesgos profesionales (lesión por accidente de trabajo y enfermedad profesional) / PEAo (x 10000)	ND	

6. Indicadores trazadores y centinelas

Los principales criterios utilizados para definir los **indicadores trazadores** fueron: la magnitud e importancia en la identificación de los riesgos para la salud y la seguridad ocupacional y ambiental de las poblaciones. Estos permitirán monitorear eventos importantes donde confluyen la calidad de la estructura y los procesos (Barraza y col., 2014).

Los principales criterios utilizados para definir los **indicadores centinelas** fueron la baja probabilidad de ocurrencia y la alta probabilidad de ser atribuibles a la situación de salud ocupacional y ambiental de las poblaciones. Estos indicadores permitirán medir un resultado grave, indeseable y a menudo evitable, y a su vez, posibilitarán controlar la calidad de los servicios en salud ocupacional y ambiental, aunque son menos útiles para medir el desempeño global de los servicios en salud ocupacional y ambiental (Barraza y col., 2014).

A continuación se muestra lo que se logró obtener de este esfuerzo. En el Cuadro 6 se evalúa lo encontrado acerca de los indicadores trazadores, y en el Cuadro 7 lo relacionado con los indicadores centinelas.

Cuadro 6. Resumen de indicadores trazadores encontrados

Sector	Nombre del indicador	Se encontró (Sí o No)
Ocupacionales	Razón de Inspectores laborales o de trabajo	SÍ
	Razón de profesionales graduados o egresados de grado o postgrado en Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional (SSHO)	SÍ
	Expuestos a riesgos del trabajo específicos en PEAo, según rama de la actividad económica	NO
	Proporción de expuestos a riesgos del trabajo específicos en PEAo, según ramas de la actividad económica	NO
	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo	SÍ
	Índice de frecuencia de lesiones no mortales por accidente de trabajo según sexo	SÍ
Ambientales	Razón de inspectores ambientales	SÍ
	Razón de profesionales graduados de grado o postgrado en Salud Ambiental, Ingeniería Ambiental y Gestión Ambiental	SÍ
	Expuestos a riesgos ambientales específicos en PT, según área geográfica	NO
	Proporción de expuestos a riesgos ambientales específicos en PT, según área geográfica	NO
	Proporción de hogares con conexiones y suministro de agua por tubería	NO
	Municipios con sistemas de disposición de desechos	Parcial
	Tasa de morbilidad por enfermedad diarreica en niños menores de 5 años	SÍ
	Tasa de morbilidad por enfermedades respiratorias agudas en niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años	SÍ
Mixtos	Razón de plaguicidas importados por hectárea de tierra cultivada	SÍ

Cuadro 7. Resumen de indicadores centinelas

Sector	Nombre del indicador	Se encontró (sí o no)
Ocupacionales	Tasa de mortalidad de lesiones por accidente de trabajo	Sí
	Tasa letalidad por accidentes de trabajo	Sí
Ambientales	Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica en niños menores de 5 años	Sí
	Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas en niños menores de 5 años y adultos mayores de 65 años	NO
	Tasa de mortalidad por enfermedades producidas por vectores	NO
Mixtos	Tasa de mortalidad por enfermedad profesional	NO

Discusión

La intención de compilar todos los indicadores propuestos en este esfuerzo por tener una información completa y que sirva de base para la generación de políticas y el desarrollo de actividades preventivas, es sin duda una propuesta muy ambiciosa. En este momento los sistemas de información no cuentan con la posibilidad de colectar todos los datos, aunque se ha podido constatar que algunos datos se recogen y no se sistematizan, por lo que en realidad no están disponibles; otros datos no se recogen y algunas instituciones no tienen los recursos necesarios para sistematizar la información. Esta carencia de información en ciertas áreas específicas, permite considerar que es necesario realizar un esfuerzo multidisciplinario, multisectorial, para estandarizar la información captada y establecer mecanismos que permitan el análisis y la consulta de todos los interesados.

Se puede abordar la discusión enfocándola desde cada uno de los cuadros.

Cuadro 1. Indicadores relacionados con la legislación ocupacional y ambiental

Sistematizar toda la información disponible no es una tarea fácil, sin embargo, el esfuerzo permitió documentar muchos elementos de gran valor para el análisis. No debe considerarse un documento final, sino el punto de partida para seguir fortaleciéndolo.

Se destaca que el país ha ratificado el 100% de los convenios fundamentales de la OIT. Sin embargo, es relevante considerar el bajo porcentaje (15,4%) de convenios de OIT ratificados y considerados relevantes para la salud, seguridad e higiene ocupacional. Esto llama a la reflexión de profesionales, autoridades y sectores, para realizar un esfuerzo al revisar los convenios, evaluar las razones por las que a la fecha no se han ratificado, y promover acciones que permitan dar los pasos necesarios hacia tal objetivo.

Igual consideración se debe tener en cuanto a la ratificación del convenio de gobernanza que no se ha ratificado.

Cuadro 2. Indicadores relacionados con recursos e infraestructuras disponibles para avanzar en salud ocupacional y ambiental

En los indicadores 2.01 y 2.02 se planteó el siguiente comentario: Son muchos temas abordados por un solo inspector. Los indicadores, tal como están, son

difíciles de evaluar. Deberían estar medidos por: a) lugares de trabajo, b) sectores ocupacionales, c) tipo de actividad. Los números indican una obvia deficiencia de recursos humanos para la realización de estas tareas.

Para los indicadores 2.04 y 2.06 se indica que funcionarían mejor si el denominador fuera la PEAo en el área de SSHO.

En los indicadores 2.08 y 2.09 sería más útil si el denominador fuera el número de empresas y mejor aún si se tratara del número de empresas por sector laboral.

Se documentó que en Panamá también hay otros profesionales que trabajan en Salud Ocupacional, lo que permite un abordaje multidisciplinario.

Se requiere un mecanismo de concertación nacional para que se establezcan procesos que permitan que los profesionales egresados de los programas de postgrado y maestría obtengan su idoneidad profesional, acorde con las exigencias actuales de la salud ocupacional y ambiental en Panamá.

Se requiere ofertas académicas de áreas de mayor especialización, tales como ergonomía, toxicología ocupacional, toxicología ambiental y valoración de la discapacidad.

Igual, es relevante que a los profesionales que ya han obtenido su título de especialización o maestría, se les ubique en los puestos de trabajo donde se ejerza la salud ocupacional.

La salud ocupacional y ambiental debe ser principalmente preventiva, por tanto, cuanto mayor sea el número de profesionales, mayor será la posibilidad de incidir en forma positiva en la población trabajadora del país.

En relación con el indicador 2.11, se planteó lo siguiente: Este es un inventario complejo que amerita un proyecto para diseñarlo y ejecutarlo.

Para el indicador 2.13 se sugiere que el denominador sea las empresas dedicadas a SSHO y ambiente.

Cuadro 3. Indicadores demográficos y socioeconómicos

Con este grupo de indicadores no hubo muchas limitaciones, ya que existe una importante cantidad de datos disponibles en fuentes accesibles, o estos fueron facilitados por las instituciones.

Los datos socioeconómicos y demográficos permiten tomas de decisiones para el desarrollo de programas y políticas nacionales en salud ocupacional y ambiental en Panamá.

Panamá presenta uno de los mejores índices de crecimiento de América Latina, sin embargo, existe una distribución no equitativa de las riquezas, por lo que sería importante contrastar la tasa de crecimiento con la proporción de población en pobreza, en la cual destaca el 11% en pobreza extrema. Esto debe promover un plan de acción dirigido a la población vulnerable.

Cuadro 4. Indicadores de exposición ocupacional y ambiental

Solo se logró obtener el 50% de los datos de este grupo de indicadores. Hay que coordinar un equipo de trabajo, en el marco del Programa SALTRA, para formalizar los mecanismos y registrar con regularidad esta información, además, de que sea accesible para la consulta y desarrollo de acciones preventivas, tanto a nivel ocupacional como ambiental.

Para lograr esto, se propone que por la complejidad de los indicadores, entre los que se mencionó el 4.01, se debe fortalecer el equipo de trabajo. Aquí se obtienen muchos indicadores, según los múltiples riesgos. Hay que priorizar riesgos para avanzar. Es relevante iniciar con el grupo de trabajadores de la agricultura. Se requiere hacer búsqueda activa de la información.

Cuadro 5. Indicadores de efecto en salud ocupacional y ambiental

En este grupo de indicadores se logró obtener información del 46%. Por tanto, debe entenderse como un mensaje de la relevancia de organización para obtener y sistematizar la información que permitirá conocer y evaluar los efectos en la salud ocupacional y ambiental del país.

Conclusiones

1. El perfil de indicadores de salud ocupacional y ambiental de Panamá, elaborado como un esfuerzo conjunto del equipo de SALTRA, ha logrado documentar el 69,7% de los 129 indicadores consensuados en la región centroamericana.
2. Se obtuvo el 100% de los indicadores relacionados con la legislación ocupacional y ambiental. Luego se encontró el 94% de los indicadores relacionados con recursos e infraestructura disponible para avanzar en salud ocupacional y ambiental. Se documentó el 94% de los indicadores demográficos y socioeconómicos.
3. Los indicadores menos documentados corresponden a los relacionados con la exposición ocupacional y ambiental (el 50%) y los vinculados con los efectos en salud ocupacional y ambiental (46%).
4. Se cuenta con un importante número de disposiciones legales, pero hay que valorar el grado de cumplimiento y fiscalización.
5. Un gran número de indicadores requiere abordajes de tipo investigativo al documentarlos y luego establecer estrategias para su sistematización.
6. La Caja de Seguro Social tiene una gran trayectoria de funcionamiento y atención de los riesgos profesionales, sin embargo, no cuenta con mecanismos automatizados para recuperar toda la información que procesan.
7. Se invita al Ministerio de Salud, como ente rector y responsable de la salud de la población panameña, a que con la información recopilada a través de este esfuerzo, se lideren acciones en la materia, involucrando a todos los actores (gobierno, academia, trabajadores, empleadores y sociedad civil) con el fin de avanzar en la salud ocupacional y ambiental en Panamá.

Bibliografía

1. Organización Internacional del Trabajo, NORMLEX, Ratificaciones de convenios por país. www.ilo.org.
2. Gaceta Oficial Digital # 27400-A del 22 de octubre de 2013
3. Seguridad Social, INEC, 2013
4. Estimaciones y Proyecciones de la población de la República de Panamá, 2000-2030, Boletín # 14 INEC, Panamá
5. Censo de Población 2010, INEC
6. Banco Mundial, estimación de la densidad poblacional por país 2014
7. Fondo de Población de las Naciones Unidas
8. Banco Mundial, datos por países
9. Estadísticas Vitales volumen II, 2013, INEC
10. Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2014
11. Indicadores de salud básicos, MINSA, 2014
12. Encuesta de Mercado Laboral, marzo 2014, INEC
13. Costo de la canasta básica de alimentos, marzo 2014, MEF
14. Encuesta de Hogares, agosto 2014, INEC
15. Encuesta de propósitos múltiples, marzo 2014, INEC
16. Encuesta de trabajo infantil, octubre de 2014, INEC
17. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, 2014
18. Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2013
19. MINSA, Subdirección de Salud Ambiental, 2014
20. MINSA, Consejo Técnico de Salud, 2015
21. INEC, 2013
22. Programa de Salud Ocupacional, CSS, 2015
23. Caja de Seguro Social, 2015
24. ANAM, 2012
(<http://www.cbmap.org/documentos/PLAN%20DE%20MANEJO%20DE%20PLAGUICIDAS.pdf>)
25. Caja de Seguro Social, 2012
26. MINSA, Dirección de Planificación, 2013
27. La Prensa, 2011 (http://www.prensa.com/aleida_samaniego_c/mirada-cientifica-real-causa-diarrea_0_3176682365.html)
28. La Prensa, 2012 (http://impresia.prensa.com/panorama/Secuelas-oficio-pesado_0_3512648742.html)
29. MINSA, Dirección de Planificación, 2012
30. Caja de Seguro Social, 2014
31. MINSA, 2014 (http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicacion-general/ind_basicos_pma_2014.pdf)
32. Carlos Ayala Montero, 2010
(http://white.oit.org.pe/proyectoactrav/pry_rla_06_m03_spa/gtas/gtas_aportes/aportes_paises/gtas3-panamaayala.pdf)
33. MITRADEL (Decreto Ejecutivo No.182 del 30 de diciembre de 2013)
34. INEC y Seguridad Social, 2013

35. Ministerio de Comercio e Industrias Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, de la Dirección Nacional de Industria y Desarrollo Empresarial. Consultado el 30 de noviembre de 2015. <http://www.mici.gob.pa/detalle.php?cid=16&sid=46&clid=21&id=335>
36. Gordón, C., “Caracterización de la ocurrencia e impacto por desastres de origen natural en Panamá. 1990- 2013”. Invest. pens. crit. Vol. 2, No. 5, septiembre-diciembre 2014. pp. 04-25 Consultado en: <http://usmapanama.com/investigacion/investigacion-pensamiento-critico/> el 30 de noviembre de 2015
37. Taller SALTRA: Evaluación del PISOA Panamá, efectuado el 23 de noviembre de 2015
38. Banco Mundial. Factor de conversión de PPA (PIB Total) al cociente de tipo de cambio del mercado. 2014. Website del Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/PA.NUS.PPP> Consultado el 30 de noviembre de 2015
39. Central Intelligence Agency. 2015. Tasa de dependencia. <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/pm.html>. Consultado: 30 noviembre 2015
40. INEC, Contraloría General de la República. 2015

Textos

Texto 1.01 – Convenios ratificados por Panamá, al 1 de diciembre de 2015

No.	Convenio	Fecha
Convenios en vigor:		
1	C003 - Convenio sobre la protección de la maternidad, 1919 (núm. 3)	03-jun-58
2	C011 - Convenio sobre el derecho de asociación (agricultura), 1921 (núm. 11)	19-jun-70
3	C012 - Convenio sobre la indemnización por accidentes del trabajo (agricultura), 1921 (núm. 12)	03-jun-58
4	C013 - Convenio sobre la cerusa (pintura), 1921 (núm. 13)	19-jun-70
5	C017 - Convenio sobre la indemnización por accidentes del trabajo, 1925 (núm. 17)	03-jun-58
6	C019 - Convenio sobre la igualdad de trato (accidentes del trabajo), 1925 (núm. 19)	19-jun-70
7	C020 - Convenio sobre el trabajo nocturno (panaderías), 1925 (núm. 20)	19-jun-70
8	C021 - Convenio sobre la inspección de los emigrantes, 1926 (núm. 21)	19-jun-70
9	C026 - Convenio sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928 (núm. 26)	19-jun-70
10	C027 - Convenio sobre la indicación del peso en los fardos transportados por barco, 1929 (núm. 27)	19-jun-70
11	C029 - Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)	16-may-66
12	C030 - Convenio sobre las horas de trabajo (comercio y oficinas), 1930 (núm. 30)	16-feb-59
13	C032 - Convenio sobre la protección de los cargadores de muelle contra los accidentes (revisado), 1932 (núm. 32)	04-jun-71
14	C042 - Convenio sobre las enfermedades profesionales (revisado), 1934 (núm. 42)	16-feb-59
15	C043 - Convenio sobre las fábricas de vidrio, 1934 (núm. 43)	19-jun-70
16	C045 - Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45)	16-feb-59
17	C052 - Convenio sobre las vacaciones pagadas, 1936 (núm. 52)	03-jun-58
18	C064 - Convenio sobre los contratos de trabajo (trabajadores indígenas), 1939 (núm. 64)	19-jun-70
19	C065 - Convenio sobre las sanciones penales (trabajadores indígenas), 1939 (núm. 65)	19-jun-70
20	C071 - Convenio sobre las pensiones de la gente de mar, 1946 (núm. 71)	04-jun-71
21	C077 - Convenio sobre el examen médico de los menores (industria), 1946 (núm. 77)	15-jul-71
22	C078 - Convenio sobre el examen médico de los menores (trabajos no industriales), 1946 (núm. 78)	19-jun-70
23	C080 - Convenio sobre la revisión de los artículos finales, 1946 (núm. 80)	13-may-54
24	C081 - Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81)	03-jun-58
25	C086 - Convenio sobre los contratos de trabajo (trabajadores indígenas), 1947 (núm. 86)	19-jun-70
26	C087 - Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)	03-jun-58
27	C088 - Convenio sobre el servicio del empleo, 1948 (núm. 88)	19-jun-70
28	C089 - Convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1948 (núm. 89)	19-jun-70
29	C094 - Convenio sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 94)	04-jun-71
30	C095 - Convenio sobre la protección del salario, 1949 (núm. 95)	19-jun-70

No.	Convenio	Fecha
31	C098 - Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)	16-may-66
32	C100 - Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)	03-jun-58
33	C104 - Convenio sobre la abolición de las sanciones penales (trabajadores indígenas), 1955 (núm. 104)	19-jun-70
34	C105 - Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)	16-may-66
35	C107 - Convenio sobre poblaciones indígenas y tribuales, 1957 (núm. 107)	04-jun-71
36	C108 - Convenio sobre los documentos de identidad de la gente de mar, 1958 (núm. 108)	19-jun-70
37	C110 - Convenio sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110)	15-jul-71
38	C111 - Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	16-may-66
39	C113 - Convenio sobre el examen médico de los pescadores, 1959 (núm. 113)	19-jun-70
40	C114 - Convenio sobre el contrato de enrolamiento de los pescadores, 1959 (núm. 114)	19-jun-70
41	C116 - Convenio sobre la revisión de los artículos finales, 1961 (núm. 116)	19-jun-70
42	C117 - Convenio sobre política social (normas y objetivos básicos), 1962 (núm. 117)	04-jun-71
43	C119 - Convenio sobre la protección de la maquinaria, 1963 (núm. 119)	15-jul-71
44	C120 - Convenio sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120)	19-jun-70
45	C122 - Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)	19-jun-70
46	C124 - Convenio sobre el examen médico de los menores (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 124)	19-jun-70
47	C125 - Convenio sobre los certificados de competencia de pescadores, 1966 (núm. 125)	19-jun-70
48	C126 - Convenio sobre el alojamiento de la tripulación (pescadores), 1966 (núm. 126)	04-jun-71
49	C127 - Convenio sobre el peso máximo, 1967 (núm. 127)	19-jun-70
50	C138 - Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138)	31-oct-00
51	C159 - Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983 (núm. 159)	28-ene-94
52	C160 - Convenio sobre estadísticas del trabajo, 1985 (núm. 160)	03-abr-96
53	C167 - Convenio sobre seguridad y salud en la construcción, 1988 (núm. 167)	31-ene-08
54	C181 - Convenio sobre las agencias de empleo privadas, 1997 (núm. 181)	10-ago-99
55	C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)	31-oct-00
56	MLC - Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006 (MLC, 2006)	06-feb-09

Convenios que no están en vigor por tener denuncias:

No.	Convenio	Fecha	Observación
1	C008 - Convenio sobre las indemnizaciones de desempleo (naufragio), 1920 (núm. 8)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
2	C009 - Convenio sobre la colocación de la gente de mar, 1920 (núm. 9)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
3	C010 - Convenio sobre la edad mínima (agricultura), 1921 (núm. 10)	19-jun-70	Denunciado el 05 julio 2001

Convenios que no están en vigor por tener denuncias:			
No.	Convenio	Fecha	Observación
4	C015 - Convenio sobre la edad mínima (pañoleros y fogoneros), 1921 (núm. 15)	19-jun-70	Denuncia automática el 31 octubre 2001 por Convenio C138
5	C016 - Convenio sobre el examen médico de los menores (trabajo marítimo), 1921 (núm. 16)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
6	C022 - Convenio sobre el contrato de enrolamiento de la gente de mar, 1926 (núm. 22)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
7	C023 - Convenio sobre la repatriación de la gente de mar, 1926 (núm. 23)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
8	C053 - Convenio sobre los certificados de capacidad de los oficiales, 1936 (núm. 53)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
9	C055 - Convenio sobre las obligaciones del armador en caso de enfermedad o accidentes de la gente de mar, 1936 (núm. 55)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
10	C056 - Convenio sobre el seguro de enfermedad de la gente de mar, 1936 (núm. 56)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
11	C058 - Convenio (revisado) sobre la edad mínima (trabajo marítimo), 1936 (núm. 58)	19-jun-70	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
12	C063 - Convenio sobre estadísticas de salarios y horas de trabajo, 1938 (núm. 63)	15-jul-71	Denuncia automática el 03 abril 1997 por Convenio C160
13	C068 - Convenio sobre la alimentación y el servicio de fonda (tripulación de buques), 1946 (núm. 68)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
14	C069 - Convenio sobre el certificado de aptitud de los cocineros de buque, 1946 (núm. 69)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
15	C073 - Convenio sobre el examen médico de la gente de mar, 1946 (núm. 73)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
16	C074 - Convenio sobre el certificado de marinero preferente, 1946 (núm. 74)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
17	C092 - Convenio sobre el alojamiento de la tripulación (revisado), 1949 (núm. 92)	04-jun-71	Denuncia automática el 20 agosto 2013 por Convenio MLC, 2006
18	C096 - Convenio sobre las agencias retribuidas de colocación (revisado), 1949 (núm. 96)	15-jul-71	Denuncia automática el 10 agosto 2000 por Convenio C181
19	C112 - Convenio sobre la edad mínima (pescadores), 1959 (núm. 112)	19-jun-70	Denuncia automática el 31 octubre 2001 por Convenio C138
20	C123 - Convenio sobre la edad mínima (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 123)	24-sep-70	Denuncia automática el 31 octubre 2001 por Convenio C138

Convenios que no están en vigor por tener denuncias:			
No.	Convenio	Fecha	Observación
Convenios que entrarán en vigor para Panamá el 11 de junio de 2016:			
1	C144 - Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144)	11-jun-15	
2	C189 - Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189)	11-jun-15	

Fuente:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:10279

2. Consultado el 29 de noviembre de 2015.

Buscar en la Autoridad Marítima de Panamá, Convenios sobre Protección Laboral en la gente de mar. Acuerdo STCW/95

Convenios no ratificados por Panamá

No.	Convenios no ratificados por Panamá:
1	C129 - Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129)
2	C014 - Convenio sobre el descanso semanal (industria), 1921 (núm. 14)
3	C097 - Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 97)
4	C102 - Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102)
5	C106 - Convenio sobre el descanso semanal (comercio y oficinas), 1957 (núm. 106)
6	C115 - Convenio sobre la protección contra las radiaciones, 1960 (núm. 115)
7	C118 - Convenio sobre la igualdad de trato (seguridad social), 1962 (núm. 118)
8	C121 - Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 [Cuadro I modificado en 1980] (núm. 121)
9	C128 - Convenio sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes, 1967 (núm. 128)
10	C130 - Convenio sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969 (núm. 130)
11	C131 - Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131)
12	C135 - Convenio sobre los representantes de los trabajadores, 1971 (núm. 135)
13	C139 - Convenio sobre el cáncer profesional, 1974 (núm. 139)
14	C140 - Convenio sobre la licencia pagada de estudios, 1974 (núm. 140)
15	C141 - Convenio sobre las organizaciones de trabajadores rurales, 1975 (núm. 141)
16	C142 - Convenio sobre el desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142)
17	C143 - Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975 (núm. 143)
18	C145 - Convenio sobre la continuidad del empleo (gente de mar), 1976 (núm. 145)
19	C146 - Convenio sobre las vacaciones anuales pagadas (gente de mar), 1976 (núm. 146)
20	C147 - Convenio sobre la marina mercante (normas mínimas), 1976 (núm. 147)
21	C148 - Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148)
22	C149 - Convenio sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 149)
23	C150 - Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150)
24	C151 - Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151)
25	C152 - Convenio sobre seguridad e higiene (trabajos portuarios), 1979 (núm. 152)
26	C154 - Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154)
27	C155 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)

No.	Convenios no ratificados por Panamá:
28	C156 - Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156)
29	C157 - Convenio sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social, 1982 (núm. 157)
30	C161 - Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161)
31	C162 - Convenio sobre el asbesto, 1986 (núm. 162)
32	C163 - Convenio sobre el bienestar de la gente de mar, 1987 (núm. 163)
33	C164 - Convenio sobre la protección de la salud y la asistencia médica (gente de mar), 1987 (núm. 164)
34	C165 - Convenio sobre la seguridad social de la gente de mar (revisado), 1987 (núm. 165)
35	C166 - Convenio sobre la repatriación de la gente de mar (revisado), 1987 (núm. 166)
36	C168 - Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988 (núm. 168)
37	C169 - Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)
38	C170 - Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170)
39	C171 - Convenio sobre el trabajo nocturno, 1990 (núm. 171)
40	C172 - Convenio sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes), 1991 (núm. 172)
41	C173 - Convenio sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador, 1992 (núm. 173)
42	C174 - Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (núm. 174)
43	C175 - Convenio sobre el trabajo a tiempo parcial, 1994 (núm. 175)
44	C176 - Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176)
45	C177 - Convenio sobre el trabajo a domicilio, 1996 (núm. 177)
46	C178 - Convenio sobre la inspección del trabajo (gente de mar), 1996 (núm. 178)
47	C179 - Convenio sobre la contratación y la colocación de la gente de mar, 1996 (núm. 179)
48	C180 - Convenio sobre las horas de trabajo a bordo y la dotación de los buques, 1996 (núm. 180)
49	C183 - Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183)
50	C184 - Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184)
51	C185 - Convenio sobre los documentos de identidad de la gente de mar (revisado), 2003 (núm. 185)
52	C187 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)
53	C188 - Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm. 188)

Fuente:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:10279

2. Consultado el 29 de noviembre de 2015.

Texto 1.02

Convenios fundamentales ratificados por Panamá

No.	Convenios fundamentales ratificados:	Fecha
1	C029 - Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)	16-may-66
2	C087 - Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)	03-jun-58
3	C098 - Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)	16-may-66
4	C100 - Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)	03-jun-58
5	C105 - Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)	16-may-66
6	C111 - Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	16-may-66
7	C138 - Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138)	31-oct-00

No.	Convenios fundamentales ratificados:	Fecha
8	C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)	31-oct-00

Fuente:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:10279

2. Consultado el 29 de noviembre de 2015.

Texto 1.03

Convenios de gobernanza ratificados por Panamá

No.	Convenios de gobernanzas ratificados	Fecha
1	C081 - Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81)	03-jun-58
2	C122 - Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)	19-jun-70
3	C144 - Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144)	11-jun-15

Fuente:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:10279

2. Consultado el 29 de noviembre de 2015.

Convenios de gobernanza no ratificado por Panamá

No.	Convenios de gobernanzas no ratificados:	Fecha
1	C129 - Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129)	1969

Texto 1.04

Listados de los convenios fundamentales para seguridad y salud en el trabajo de la OIT, que han sido ratificados por Panamá

1.	C120 - Convenio sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120)
2.	C167 - Convenio sobre seguridad y salud en la construcción, 1988 (núm. 167)

Listados de los convenios fundamentales para seguridad y salud en el trabajo de la OIT que no han sido ratificados por Panamá

1.	C115 - Convenio sobre la protección contra las radiaciones, 1960 (núm. 115)
2.	C139 - Convenio sobre el cáncer profesional, 1974 (núm. 139)
3.	C148 - Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148)
4.	C155 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)
5.	C161 - Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161)
6.	C162 - Convenio sobre el asbesto, 1986 (núm. 162)
7.	C170 - Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170)
8.	C174 - Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (núm. 174)
9.	C176 - Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176)
10.	C184 - Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184)
11.	C187 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)

Fuente:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:10279

2. Consultado el 29 de noviembre de 2015.

Son convenios que de alguna forma ya se han abordado en las disposiciones nacionales vigentes. Sería interesante valorar con los gestores del Gobierno, la situación y proceso en el que se encuentran estas negociaciones.

Texto 1.05

Convenios ambientales internacionales firmados/ratificados por Panamá, incluidos en el Perfil de Indicadores

1. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
2. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
3. Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono
4. Convenio sobre la Diversidad Biológica
5. Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación
6. Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia
7. Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares
8. Convención sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica
9. Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs)
10. Convenio de Rotterdam sobre el Consentimiento Previo a ciertos plaguicidas y productos químicos

Otros convenios ambientales internacionales firmados / ratificados por Panamá

Convenio de Minamata (mercurio)

Convenio de Cartagena (1983) para la protección y desarrollo del ambiente marino de la Región del Gran Caribe y el Protocolo relativo a la cooperación en el combate de derrames de hidrocarburos en la Región del Gran Caribe

Convenio sobre la repatriación de la gente de mar, 1926

La Convención sobre el Derecho del Mar

El Convenio de Interinos de RA/SW para Evaluaciones de Manejo Forestal en Panamá 2006

El Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por Buques- MARPOL.

El Convenio para la Prevención de la Contaminación Marina por Vertimiento de Desechos y otras Sustancias

Convenio Internacional para el Control y Gestión del Agua de Lastre y Sedimentos de Embarcaciones

Texto 1.06 –**Disposiciones legales relacionadas con la salud, seguridad e higiene ocupacional en Panamá**

No.	Denominación	Fecha
1	Ley 42 del 27 de agosto de 1999. Por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad (artículo 55)	27/08/1999
2	Ley No. 11 del 22 de abril de 2005, que prohíbe la discriminación laboral.	22/04/2005
3	Caja de Seguro Social Ley No. 51 del 29 de diciembre de 2005, reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.	29/12/2005
4	Ley 59 del 28 de diciembre de 2005. Que adopta normas de protección laboral para las personas con enfermedades crónicas, involutivas y/o degenerativas que produzcan discapacidad laboral.	28/05/2005
5	Decreto de Gabinete 252 del 30 de diciembre de 1971. Código de Trabajo	30/12/1971
6	Decreto No. 21 del 30 de noviembre de 1981, Disposiciones para aplicar el Convenio sobre el Peso Máximo (127), MITRADEL.	30/11/1981
7	Decreto No. 21 del 2 de abril de 1997, se crea el Comité Técnico Interinstitucional de Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional.	02/04/1997
8	Caja de Seguro Social, Decreto de Gabinete No. 68 del 31 de marzo de 1970, “Por el cual se centraliza en la Caja del Seguro Social la Cobertura Obligatoria de los Riesgos Profesionales para todos los trabajadores del Estado y de las Empresas Particulares que operan en la República”	31/03/1970
9	Decreto Ejecutivo No. 25 del 30 de noviembre de 1981, por el cual se dictan disposiciones para aplicar el Convenio sobre el examen médico de los menores (trabajos industriales y no industriales).	30/11/1981
10	Decreto Ejecutivo No. 26 del 30 de noviembre de 1981, por el cual se dictan disposiciones para aplicar el Convenio sobre el trabajo forzoso (No.29) de la OIT.	30/11/1981
11	Decreto Ejecutivo No. 88 del 12 de noviembre de 2002. Por medio del cual se reglamenta la ley No. 42 de 27 de agosto de 1999, por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad	12/11/2002
12	Decreto Ejecutivo No. 279 del 24 de septiembre de 2003, Crea la Red de Seguridad y Salud contra el Trabajo Infantil Insalubre y Peligroso.	24/09/2003
13	Decreto Ejecutivo No. 19 del 12 de junio de 2006, que aprueba la Lista de Trabajo Infantil Peligroso.	12/06/2006
14	Decreto Ejecutivo No. 15 del 3 de julio de 2007, por el cual se adoptan medidas de urgencia en la Industria de la Construcción con el objeto de reducir la Incidencia de Accidentes de Trabajo.	03/07/2007
15	Decreto Ejecutivo No. 2 del 15 de febrero de 2008, por el cual se Reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.	15/02/2008
16	Ministerio de Comercio e Industrias, Resolución No. 01 del 14 de abril de 2009, aprueba el reglamento DGNTI-COPANIT 81-2009, Sistema de barandas, condiciones de seguridad. Resolución 01 del 14-abril de 2009.	14/04/2009
17	Caja de Seguro Social Resolución No. 45,588 del 21 de febrero de 2011 crea el Reglamento General de Prevención de los Riesgos Profesionales y de Seguridad e higiene en el Trabajo.	21/02/2011
18	Caja de Seguro Social Acuerdo No. 1 del 29 de mayo de 1995, expide el reglamento general de prestaciones del seguro de riesgos profesionales.	29/05/1995
19	Caja de Seguro Social Acuerdo No. 2 del 29 de mayo de 1995, dicta el reglamento general de inscripciones, clasificación de Empresas y recaudos del seguro de riesgos profesionales.	29/05/1995

Fuente: elaboración propia

Texto 1.07 –

Disposiciones legales relacionadas con medio ambiente y salud ambiental en Panamá

No.	Denominación	Fecha	Observación
1	Ley 8 de 25 de marzo de 2015 que crea el Ministerio de Ambiente de Panamá	25/03/2015	
2	Ley 5 de 22 de enero de 2005, de los delitos contra el ambiente	22/01/2005	
3	Decreto Ejecutivo No. 34 del 26 de febrero de 2007. Por el cual se aprueba la política nacional de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos, sus principios, objetivos y líneas de acción.	26/02/2007	Política nacional
4	Decreto Ejecutivo No. 156 del 28 de mayo de 2004, que establece las normas sanitarias para la aprobación de la construcción y operación de rellenos sanitarios	28/05/2004	
5	Decreto Ejecutivo 293 del 23 de agosto de 2004, dicta la norma para los permisos de construcción, operación y vigilancia de los sistemas de incineración y co-incineración de desechos peligrosos y no peligrosos	23/08/2004	
6	Decreto Ejecutivo No. 5 de 4 de febrero de 2009, "Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas"	04/02/2009	
7	Decreto Ejecutivo No. 249 del 3 de junio de 2008, normas sanitaria de la disposición final de los desechos farmacéuticos y químicos	03/06/2009	
8	Ministerio de Comercio e Industrias, Resolución No. 352, Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT 47-2000. Reglamenta agua, usos y disposición final de lodos.	26/07/2000	
9	Resolución No. 455 del 19 de junio de 2009, establece el registro de las empresas para la recolección de los desechos hospitalarios peligrosos y procedentes de los otros establecimientos de salud.	19/06/2009	
10	Resolución No. 1029 del 8 de noviembre de 2011, establece los requisitos del permiso sanitario de operación de los agentes económicos que se dedican a realizar actividades relacionadas con desechos peligrosos	08/11/2011	

Fuente: elaboración propia

Texto 1.08 –**Disposiciones legales mixtas (relacionadas con la salud, seguridad e higiene ocupacional y el ambiente y la salud ambiental) en Panamá**

No.	Denominación	Fecha
1	Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. Código Sanitario de Panamá	10/11/1947
2	Ley 8 del 17 de junio de 1991, que regula la importación de desechos tóxicos	17/06/1991
3	Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ley No. 47 del 9 de julio de 1996, Se dictan medidas de Protección Fitosanitarias.	09/07/1996
4	Decreto No. 111 del 23 de junio de 1999. Reglamenta la gestión y manejo de desechos sólidos procedentes de los establecimientos de salud	23/06/1999
5	Decreto Ejecutivo No. 23 del 30 de noviembre de 1981, por el cual se dictan disposiciones para aplicar el Convenio sobre la Cerusa (pintura) (No.13) de la OIT.	30/11/1981
6	Ministerio de Salud, Decreto Ejecutivo No. 1194 del 3 de diciembre de 1992, Establece el Reglamento de Protección Radiológica.	03/12/1992
7	Decreto Ejecutivo No. 255 del 18 de diciembre de 1998. Control de las emisiones de los vehículos automotores, la importación, la fabricación y comercialización de pinturas, tintes, barnices, lacas, esmaltes y pegamentos con plomo. Establece los índices de exposición biológica	18/12/1998
8	Ministerio de Salud, Decreto Ejecutivo No. 306 del 4 de septiembre de 2002, Adopta el Reglamento para el Control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales, así como en ambientes laborales.	04/09/2002
9	Decreto Ejecutivo No. 305 del 4 de septiembre de 2002, establece licenciamiento previo no automático para la importación de una sustancia química potencialmente peligrosa.	04/09/2002
10	Decreto Ejecutivo No. 856 de 4 de agosto de 2015, modifica el Decreto Ejecutivo 40. Se refiere a las actividades de alto riesgo público por sus implicaciones a la salud y al medio ambiente que requieren permiso sanitario (lista taxativa)	04/08/2015
11	Decreto Ejecutivo No. 848 del 4 de agosto de 2015, Adopta los Reglamentos Técnicos Centroamericanos que establecen requisitos del registro, reconocimiento del registro y requisitos del etiquetado de plaguicidas para uso doméstico y de uso profesional.	04/08/2015
12	Ministerio de Comercio e Industrias, Resolución No. 506 del 6 de octubre de 1999, Crea el Reglamento Técnico No. DGNTI-COPANIT 44-2000, Higiene y Seguridad Industrial (Ruido).	06/10/1999
13	Ministerio de Comercio e Industrias, Resolución No. 505 del 6 de octubre de 1999, crea Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000 Higiene y Seguridad Industrial (Vibraciones).	06/10/1999
14	Ministerio de Comercio e Industrias, Resolución No. 124 del 20 de marzo de 2001, crea Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2000 Higiene y Seguridad Industrial (Sustancias Químicas).	20/03/2001
15	Ministerio de Comercio e Industrias, Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT 43-2001, Resolución 124 del 20 de marzo de 2001, de Higiene y Seguridad Industrial para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo (establece límites permisibles)	20/03/2001
16	Resuelto No. DAL-042-ADM-2011 del 14 de septiembre de 2011, Reglamento para aplicaciones terrestres de plaguicidas.	14/09/2011
17	Resolución No. 011 del 11 de enero de 2013. Reglamenta la contratación de empresas debidamente autorizadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos hospitalarios peligrosos.	11/01/2013

Fuente: elaboración propia

Texto 2.10 –

Los siguientes son los sindicatos que conocemos que realizan actividades que promueven SSHO o salud ambiental:

1. SUNTRACS,
2. Sindicatos de Trabajadores de los Puertos
3. Sindicato de la Cervecería Nacional
4. Sindicato de Trabajadores de la ACP

A estos grupos queda pendiente aplicar el siguiente instrumento:

[Cuestionario para inventario de actividades en Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional \(SSHO\) y salud ambiental de organizaciones y asociaciones](#)

1. Nombre de la organización o asociación
2. Número de Afiliados / Cobertura
3. Sector o sectores económicos con los que trabaja
4. Función/misión de la organización / asociación
5. ¿Cuenta la organización/asociación con un organigrama que contemple personas a cargo de funciones relacionadas con la salud ocupacional o ambiental?
6. ¿Cuenta la organización/asociación con personas entrenadas en salud ocupacional y/o ambiental (cuántas y qué representa porcentualmente al tamaño de la organización / asociación)?
7. Tomando en cuenta la misión de la organización/asociación, ¿cuál o cuáles considera la organización/asociación que ha sido/ o debe ser su principal contribución con relación al desarrollo de la salud ocupacional y ambiental del país?
8. ¿Cuenta la organización / asociación con un plan de trabajo anual que contemple actividades de mejora de la salud ocupacional y/o ambiental (capacitación, incidencia/abogacía, investigación, acciones)?, Si es sí, enumerar las actividades
9. ¿Cuáles, considera la organización / asociación, son los principales desafíos en salud ocupacional y ambiental en el país?
10. De acuerdo con su plan de trabajo, ¿cuáles, considera la organización/asociación, que son sus principales logros o avances en salud ocupacional o ambiental (enfatar en el último año)?

Texto 2.11 –**Instituciones, programas, redes, alianzas u organizaciones cuya misión parcial o total sea la mejora de la salud ocupacional o ambiental**

Instituciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Salud (MINS) 2. Caja de Seguro Social (CSS) 3. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) 4. Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) 5. Ministerio de Comercio (MICI) 6. Autoridad del Canal de Panamá (ACP)
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 7. Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA-Panamá)
Universidades	<ol style="list-style-type: none"> 8. Universidad de Panamá 9. Universidad Especializada de las Américas 10. Universidad Tecnológica de Panamá 11. Universidad Autónoma de Chiriquí 12. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología 13. Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior
Gremios profesionales	<ol style="list-style-type: none"> 14. Asociación Panameña de Medicina del Trabajo (APAMET) 15. Consejo de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Panamá (COSSMAP) 16. Asociación Nacional de Profesionales de la Seguridad y Salud Ocupacional (ANAPSSOP) 17. Asociación de Médicos Ocupacionales de Panamá (AMOP) 18. Sociedad Panameña de Ingeniería y Arquitectura (SPIA)
Empresas y gremios empresariales	<ol style="list-style-type: none"> 19. Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) 20. ITS 21. ROCAYOL 22. 3M
Sindicatos y gremios de trabajadores	<ol style="list-style-type: none"> 23. Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción (SUNTRAC)
ONG	<ol style="list-style-type: none"> 24. Asociación para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) 25. Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)
Organismos internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 26. Organización Panamericana de la Salud (OPS) 27. Programa de Medioambiente de Naciones Unidas (PNUMA) 28. Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Fuente: elaboración propia

Texto 2.13

Empresas certificadas con normas ISO 9001-2000

No.	Empresas certificadas ISO 9001-2000	Alcance de la certificación	Año de certificación
1	Adecco Panamá	⇒Selección y Administración de Personal	2000
2	Asociación Panameña de Crédito		2006
3	ASSA Compañía de Seguros S.A.	⇒Inspecciones de riesgos generales, avalúos, inspecciones de obras afianzadas, inspecciones para pólizas contra todo riesgo para contratistas.	2002
4	Administración Zona Libre de Colón		2005
5	Alcoholes del Istmo y Alcoholes del Istmo Int'l S.A.	⇒Fermentación y procesos de destilación de alcohol	2004
6	Amanco Panamá		2003
7	Autoridad del Canal de Panamá	⇒Departamento de Operaciones Marítimas y la División de Capacitación y Desarrollo del Departamento de Recursos Humanos ⇒División de Contratos del Depto. de Finanzas, ⇒ División de Seguridad del Depto. de Seguridad y Ambiente. ⇒División de Astilleros Industriales ⇒División de Electricidad y Acueducto ambos del Departamento de Servicios Industriales	2003 - 2005
8	Autoridad Marítima de Panamá		
9	Azucarera Nacional		2005
10	Bac Network (Banco)		2002
11	Banco do Brasil - Sucursal Panamá		1999
12	Barwil Agencies, S.A.		2004
13	Belize Register Corporation		
14	BNP Paribas		2003
15	Bristol Laboratorios		2001
16	Business & Solutions Consulting		2003
17	C.B. Fenton and Company, S.A.		1999
18	Café Ruiz		
19	Call Center Telemarketing (Star Contact)		2003
20	Cemex Panamá Concreto Cemex Panamá Cemento		2005
21	Central Bureau of Shipping Panama		2005
22	Central Industrial Carta Vieja Chiricana		2005
23	Centro de Formación Marítima Juan Sebastián Elcano		2004
24	Cervecería Nacional		2004
25	Cibernética S.A.		2006
26	Constructora Urbana S.A. (CUSA)		2003

No.	Empresas certificadas ISO 9001-2000	Alcance de la certificación	Año de certificación
27	Contraloría Nacional		2006
28	COOPCAFEB (Panamá)		
29	COOPEDUC, R.L.	⇒Membresía, aportaciones, captación de ahorristas colocación (tarjetas y préstamos), recuperación y retiro o fallecimiento	2005
30	Cooperativa de Servicios Múltiples E.Ca.Se.So., Chiriquí		2004
31	Cooperativa de Servicios Múltiples Productores de Café, Boquete R,L		
32	COPEG		2004
33	Corporación Industrial, S.A.		2001
34	CPS Seguro		2002
35	Dimar S.A.	⇒Comercialización y distribución de productos y servicios para el mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, automotriz, agrícola y marítimo	2004
36	Durman Esquivel		
37	EDIOACC (Cooperativa de Ahorro)		2005
38	Hidroeléctrica la Fortuna S.A.	⇒Generación de energía y servicios auxiliares	2004
39	Electra Noreste	⇒Lectura, análisis y facturación ⇒Laboratorio de medidores	2005-2003
40	Ericsson de Panamá, S.A.		1999
41	Farmazona		2003
42	Gate Computers and Parts		2003
43	Grupo Semusa		2005
44	Hacienda la Esmeralda		
45	Hi Tek Maritime		2002
46	IBS Panamá		2006
47	Instituto de Formación Marítima Juan Sebastián Elcano	Capacitación de gente de mar en las siguientes categorías: 1. Primer ciclo de secundaria / certificado de formación de mano de obra de cubierta. 2. Certificado de segundo ciclo / certificado de formación de marino ordinario 3. Certificado de formación de 9 meses en mano de obra de cubierta	2001
48	Industria Panameña de Cilindros S.A.	⇒Fabricación de cilindros de aluminio de 25 libras. Exclusiones 7.3 diseño y desarrollo	2004
49	Instituto de Marina Mercante Ocupacional de Panamá		2004
50	ISTHMIAN TRADING CENTER S.A.	⇒Impartir cursos de formación para la gente de mar (marinos y oficiales de marina mercante) conforme a los requerimientos de la Organización Marítima	2003

No.	Empresas certificadas ISO 9001-2000	Alcance de la certificación	Año de certificación
		Internacional. Convenio sobre Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar-STCW 78/95	
51	International Maritime Bureau, Inc. Esso Standard Oil		
52	Islamorada, S.A.		2004
53	Isthmus Bureau of Shipping Inc.		1996
54	J. Cain & Co. Zona Libre de Colón	⇒ Importación, almacenaje, control de inventarios, acondicionamiento, exportación, Agencia de Carga y Distribución	1999
55	John Dewey Training Institute		2000
56	Kam & Asociados		2004
57	Koyo Latin America S.A.	⇒ Importación, ventas, distribución y almacenaje.	2002
58	L.R. Ducret & Hijos		2003
59	Laboratorio Raly		2002
60	Manzanillo International Terminal		2004
61	Mc Marine, S.A.		
62	Misal, S.A.		
63	Moldeados Panameños, S.A.		2005
64	National Shipping Adjuster Inc.		1996
65	Normeisa		2003
66	Panama Bureau of Shipping Inc.		1996
67	Panama Marine Survey / Certification Services Inc.		1996
68	Panama Maritime Training Services		2003
69	Panama Maritime Surveyor Bureau. Inc.		1999
70	Envases del Istmo		
71	Panama Pilot Services Corporation		1998
72	Panama Shipping Registrar, Inc.		2003
73	Panasonic	⇒ Depto. de Servicio al Cliente	2004
74	Petroterminal de Panamá	⇒ Trasiego, almacenamiento de hidrocarburos, generación de energía y puerto de carga	2003
75	Pisemar, S.A.		
76	Profuturo		2004
77	Promed		2005
78	Publicar de Panamá, S.A.		2000
79	Rotoflex, S.A.		
80	Engiscon		2005
81	Sertrans		2004
82	Sociedad de Alimentos de Primera (BONLAC)		2006
83	Sony Corporation of Panama, S.A.		2005
84	Star Security Panama		
85	Talleres Industriales		
86	Tele-communications Contractors		
87	The Louis Berger		2006
88	The Shell Company		1999

No.	Empresas certificadas ISO 9001-2000	Alcance de la certificación	Año de certificación
89	Transcanaleros, S.A. (Transcanal Agency)		
90	Unigreen Marine		2001
91	Inversiones Ventaviv		2005
92	Vidrios Panameños, S.A.		2005

Fuente: Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, de la Dirección Nacional de Industria y Desarrollo Empresarial. Ministerio de Comercio e Industrias. Consultado el 30 de noviembre de 2015.

<http://www.mici.gob.pa/detalle.php?cid=16&sid=46&clid=21&id=335>

Texto 3.20 - Salarios mínimos

TASA DE SALARIO MÍNIMO					
DECRETO EJECUTIVO No. 182 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2013					
ACTIVIDAD ECONÓMICA	REGION 1	MENSUAL			
	Por Hora	48 Horas	45 Horas	44 Horas	40 Horas
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVIC. ACUICULTURA, PESCA (NACIONAL)					
PEQUEÑA EMPRESA	1.38	287.04	269.10	263.12	239.20
GRAN EMPRESA (11 y más empleados)	1.62	336.96	315.90	308.88	280.80
CRÍA DE AVES DE CORRAL Y SUBGRUPOS CON MÁS DE 10 EMPLEADOS (NACIONAL)	1.62	336.96	315.90	308.88	280.80
ACTIVIDADES BANANERAS (NACIONAL)	1.62	336.96	315.90	308.88	280.80
PESCA (NACIONAL)					
ARTESANAL	1.95	405.60	380.25	371.80	338.00
INDUSTRIAL	2.05	426.40	399.75	390.86	355.33
AGROINDUSTRIAS					
PEQUEÑA EMPRESA (PARTE AGRÍCOLA) (NACIONAL)	1.38	287.04	269.10	263.12	239.20
GRAN EMPRESA (PARTE AGRÍCOLA) (NACIONAL)	1.62	336.96	315.90	308.88	280.80
PEQUEÑA EMPRESA (PARTE PROCESAMIENTO)	2.00	416.00	390.00	381.33	346.66
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS					
PEQUEÑA EMPRESA	2.00	416.00	390.00	381.33	346.66
GRAN EMPRESA	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES, Y PROD DE . REVESTIMIENTO	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
FABRICACIÓN DE CEMENTO Y/O CONCRETO	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
PROCESAMIENTO DE LA CAÑA DE AZÚCAR (NACIONAL)	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
SUMINISTRO DE ELECTRIC., GAS, VAPOR, AIRE ACOND. (NACIONAL)	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIB. ENERGÍA ELÉCTRICA	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
PRODUCCIÓN DE HIELO	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIV. DE SANEAMIENTO (NACIONAL)	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIB. DE AGUA (NACIONAL)	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
ALCANTARILLADO	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
PROCESAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE DESECHOS	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
CONSTRUCCIÓN					
DRENAJE DE TIERRAS AGRÍCOLAS Y BOSQUES (NACIONAL)	1.70	353.60	331.50	324.13	294.66
COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIONES					
AGENCIAS DE IMPORTACIÓN	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
VENTAS DE PROD. Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZÚCAR (NACIONAL)	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
TANQUES DE COMBUSTIBLES	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
COMERCIO AL POR MENOR					
PEQUEÑA EMPRESA	2.00	416.00	390.00	381.33	346.66
GRAN EMPRESA	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
SUPERMERCADOS (EMPRESAS CON 5 MÁS SUCURSALES)	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
ESTACIONES DE COMBUSTIBLE	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
ZONAS FRANCAS, ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES					
ZONA LIBRE DE COLÓN	2.75	572.00	536.25	524.33	476.66
HOTELES					
PEQUEÑA EMPRESA	2.05	426.40	399.75	390.86	355.33
GRAN EMPRESA	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
HOTELES Y RESORTS CON FRANQUICIAS	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
HOTELES CON MÁS DE 200 HABITACIONES	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
HOTELES DE OCASIÓN, MOTELES, PENSIONES Y RESIDENCIALES	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS					
PEQUEÑA EMPRESA	2.00	416.00	390.00	381.33	346.66
GRAN EMPRESA	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
DISCOTECAS (NACIONAL)	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
TRANSPORTE					
TRANSPORTE DE CARGA EN ZONAS FRANCAS O ZONAS ECONÓMICAS	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA, VÍA AÉREA Y ACTIV. COMPLEMENTARIAS	2.47	513.76	481.65	470.94	428.13
TRABAJADORES PORTUARIOS (NACIONAL)	2.83	588.64	551.85	539.58	490.53
AEROPUERTOS INTERNACIONALES	3.00	624.00	585.00	572.00	520.00
CONDUCTORES DE BUSES (NACIONAL)	2.72	565.76	530.40	518.61	471.46
CONDUCTORES DE BUSES COLEGIALES	2.35	488.80	458.25	448.06	407.33
TRIPULANTES DE CABINA DE VUELOS INTERNACIONALES (NACIONAL)	3.85	800.80	750.74	734.06	667.30

Texto 3.21 - Mediana de salario mensual según ocupación – 2013

Ocupación		Salario mensual en balboas
	Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social	978,1
	Profesionales, científicos e intelectuales	962,0
	Técnicos y profesionales de nivel medio	707,7
	Empleados de oficina	572,6
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	520,8
	Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	312,2
	Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	589,3
	Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de máquinas móviles	599,5
	Trabajadores no calificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera transporte y otras ocupaciones elementales	367,5

Texto 3.30 - Proporción de población económicamente activa ocupada (PEAo), según sectores económicos, encuesta de mercado laboral, marzo 2014

Sector económico	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas.....	267 070	212 303	54767
Explotación de minas y canteras.....	4663	3954	709
Industrias manufactureras.....	127 984	71814	56170
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	6259	4964	1295
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.....	9383	7009	2374
Construcción.....	196 191	182 989	13202
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.....	295 944	160 012	135 932
Transporte, almacenamiento y correo.....	117 001	101 838	15163
Transporte, almacenamiento y correo.....	89618	36321	53297
Hoteles y restaurantes.....	18293	10394	7899
Información y comunicación.....	39472	13881	25591
Actividades financieras y de seguros.....	295 944	160 012	135 932
Actividades inmobiliarias.....	12646	5966	6680
Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	43543	21527	22016
Actividades administrativas y servicios de apoyo.....	51725	35034	16691
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	111 273	62448	48825
Enseñanza.....	91195	27872	63323
Servicios sociales y relacionados con la salud humana.....	63105	14017	49088
Artes, entretenimiento y creatividad.....	16922	10186	6736
Otras actividades de servicio.....	56053	27306	28747
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio.....	74779	9214	65565
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1668	664	1004
Total	1 694 787	1 019 713	675 074

Texto 3.31

Población con problemas de empleo (PPE), según sexo

Población económicamente activa desocupada por sexo, encuesta de mercado laboral, marzo de 2014. INEC

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
76126	34993	41133
4,3 (% DE LA PEA)	3,3 (% DE LA PEA)	5,7 (% DE LA PEA)

Texto 4.11 – Desastres naturales ocurridos en Panamá. 1990-2013

La investigación de Gordón (2014) recopiló información y la publicó en el artículo “Caracterización de la ocurrencia e impacto por desastres de origen natural en Panamá. 1990- 2013”.

En la Figura 1 se evidencian las principales amenazas naturales en el istmo de Panamá.

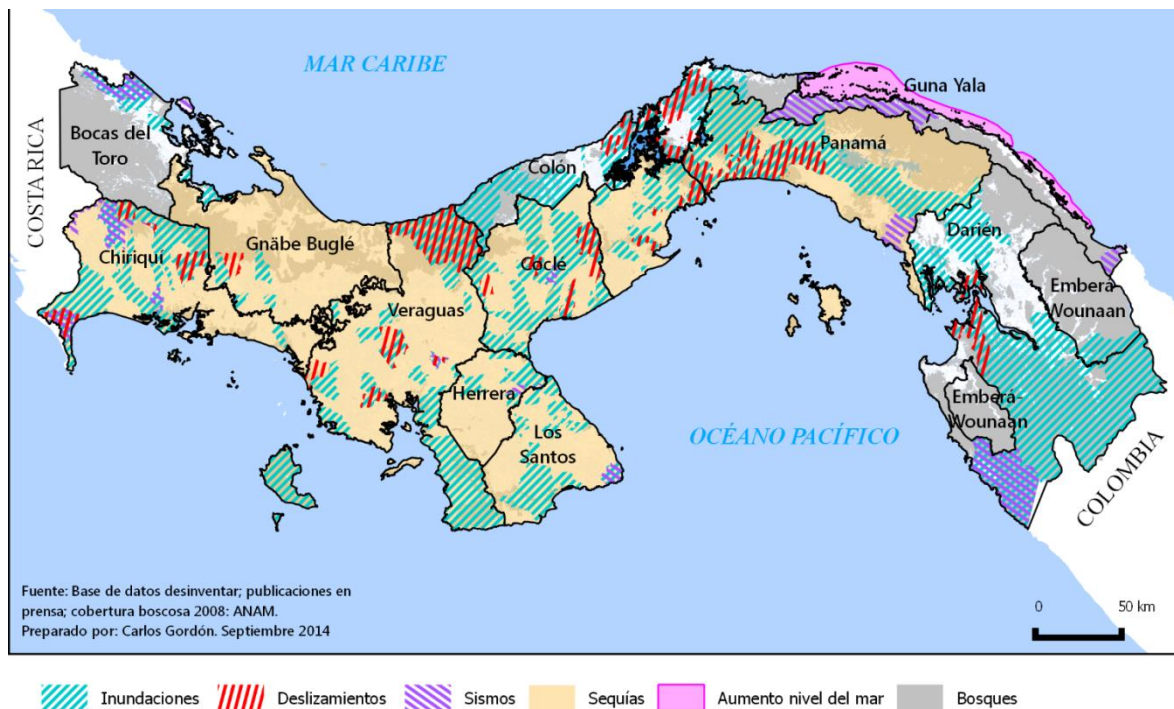


Figura 1. Principales amenazas naturales de Panamá

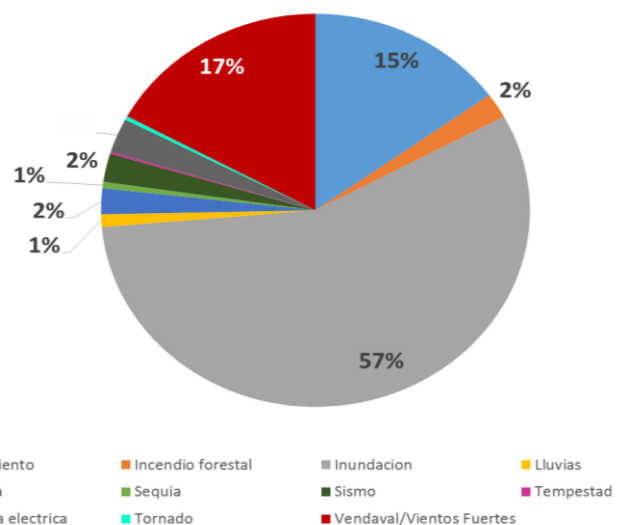
Fuente: Gordón, C. Invest. pens. crit. Vol. 2, No. 5, septiembre - diciembre 2014. pp. 04-25

(Reproducido con permiso del autor)

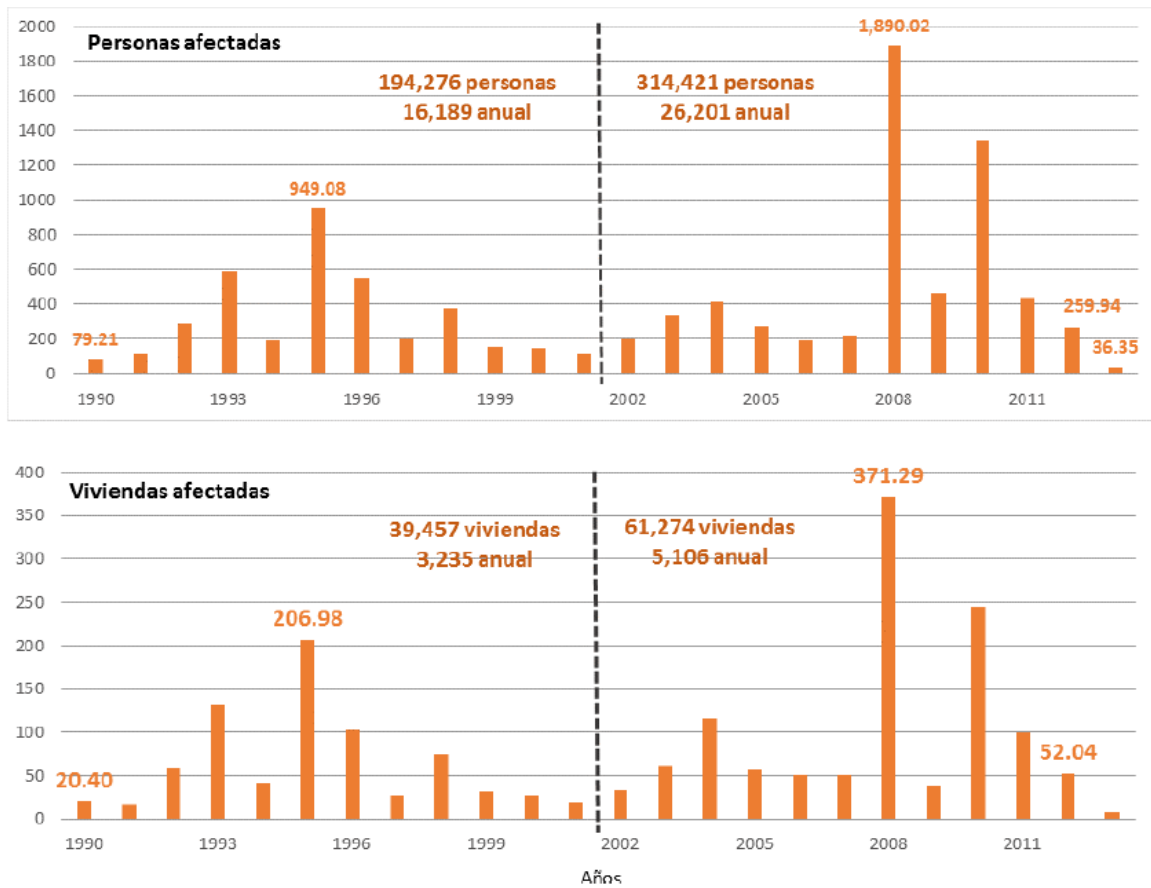
Durante el período del estudio, se registró un total de 2,717 eventos de origen natural, de los cuales el 57% corresponden a inundaciones, 17% a vendavales / vientos fuertes y el 15% a deslizamientos. Esto se refleja en la Figura 2.

Figura 2. Eventos naturales registrados en Panamá, según tipo. 1990-2013.

Fuente: Gordón, C. Invest. pens. crit. Vol. 2, No. 5, septiembre - diciembre 2014. pp. 04-25
(Reproducido con permiso del autor)



En la siguiente figura se muestra el promedio de personas y viviendas afectadas por desastres naturales por semana en Panamá, 1990-2013



Fuente: Gordón, C. Invest. pens. crit. Vol. 2, No. 5, septiembre - diciembre 2014. pp. 04-25
(Reproducido con permiso del autor)

En la siguiente tabla se recopilan diferentes indicadores de ocurrencia e impacto de los desastres naturales en Panamá

Año	Eventos	Personas	Viviendas	Muertes	Letalidad (%)
1990	46	6,127	1,061	11	1.80
1991	30	6,067	853	10	1.65
1992	83	14,928	3,039	53	3.55
1993	82	30,775	6,841	23	0.75
1994	87	9,974	2,173	25	2.51
1995	109	49,373	10,763	14	0.28
1996	144	28,643	5,370	18	0.63
1997	191	11,812	1,369	6	0.51
1998	258	19,399	3,905	8	0.41
1999	105	7,749	1,612	15	1.94
2000	130	7,619	1,442	0	0.00
2001	122	5,819	1,029	9	1.55
2002	51	10,322	1,737	5	0.48
2003	51	17,689	3,141	5	0.28
2004	82	29,832	6,020	23	0.77
2005	72	14,805	2,913	1	0.07
2006	91	12,177	2,607	10	0.82
2007	293	11,378	2,611	0	0.00
2008	219	101,715	19,307	35	0.34
2009	63	23,885	1,915	10	0.42
2010	101	71,723	12,729	22	0.31
2011	113	22,515	5,152	2	0.09
2012	124	13,517	2,706	17	1.26
2013	70	1,890	436	0	0.00
TOTAL	2,717	529,733	100,731	322	0.61

Fuente: Gordón, C. Invest. pens. crit. Vol. 2, No. 5, septiembre-diciembre 2014. pp. 04-25 (Reproducido con permiso del autor)

En la siguiente tabla se muestran los eventos e impacto económico de los principales desastres registrados en Panamá en 2004-2014

Evento	Impactos
Inundación en la cuenca del Río Juan Díaz, Panamá, 2004	Recuperación de daños en viviendas por US 2,73 millones de dólares.
Inundación en el poblado de Guásimo, Colón (Cuenca del Río Indio), 2006	Se estima que la inversión para recuperar la infraestructura perdida por estas inundaciones de unos US 25 millones de dólares.
Inundaciones Bocas del Toro, 2008	La inversión para la reconstrucción de los tramos afectados por los deslizamientos en este evento de la carretera Rambala- Gualaca se estimó en US 25 millones de dólares.
Inundaciones en Costa Abajo de Colón, Chepo y San Miguelito, 2010 (La Purísima):	US 149,3 millones de dólares; daños en ganado, US 10,4 millones; daños en la potabilizadora de Chilibre, 10 millones; US 25 millones para el MIVIOT para reposición de viviendas afectadas; US 8,4 millones para 18 instalaciones de salud; 103,8 millones reparación de la carretera de acceso a Puente Centenario.
Sequía mayo- junio 2012	El fenómeno generó una reducción de la producción artesanal de leche y además los pequeños productores de subsistencia se retrasaron en el cultivo a chuzo de maíz y arroz. Fondos asignados por el Gobierno de Panamá, US 1 millón de dólares.
Inundaciones en las provincias de Colón, Coclé y Panamá, 2012	US 123 millones de dólares: al MIVIOT, \$24 millones, al Ministerio de Salud \$2.4 millones, al MEDUCA, \$8.1 millones y al IDAAN unos \$799 mil; el MOP por \$83.7 millones; el MIDA \$2.5 millones; la Lotería Nacional de Beneficencia \$1.3 millón, el Ministerio de Gobierno (Sinaproc) \$188 mil. Al menos US 20 millones debieron pagar las aseguradoras por los daños ocasionados por las inundaciones.
Sequía enero- abril 2013, Región Central de Panamá	Disminución del nivel de los embalses del Canal y de las hidroeléctricas del país, adopción de 'medidas preventivas' con el fin de optimizar el uso del agua y la energía eléctrica. Fondos asignados por el Gobierno de Panamá, US 3 millones de dólares.
Inundaciones Las Nubes, Volcán, Chiriquí, agosto, 2014	Impactos en el sector agrícola por US 350 mil dólares (20 productores). Impactos globales de este desastre superan los US 2 millones de dólares.
Aumento del nivel del mar y relocalización de comunidades del Archipiélago Guna Yala (próximos años)	Se han asignado US 2.4 millones de dólares para la relocalización de dos comunidades.

Fuente: Gacetas oficiales con declaratoria de estado de emergencia entre 2004 a 2014, notas en medios impresos y web.

Fuente: Gordón, C. Invest. pens. crit. Vol. 2, No. 5, septiembre-diciembre 2014. pp. 04-25 (Reproducido con permiso del autor)

Texto 5.08

Índices de frecuencia por rama de actividad económica 2013

Rama de actividad económica	Índice de frecuencia
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,91
Explotación de minas y canteras	3,14
Industria manufacturera	5,68
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	12,92
Construcción	5,37
Comercio	3,46
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,25
Servicios	11,85

Texto 5.12

Tasa de intoxicaciones por sustancias químicas, según grupo de edad. 2013

Edad (años)	Frecuencia	Tasa
0-4	33	0,9
5-9	3	0,1
10-14	9	0,2
15-19	14	0,4
20-24	32	0,8
25-34	50	1,3
35-49	64	1,7
50-59	50	1,3
60-64	24	0,6
65 y +	72	1,9

Población: 3 850 735 habitantes.

Texto 5.13

Tasa de intoxicaciones por plaguicidas, según grupo de edad. 2013

Edad (años)	Frecuencia	Tasa
0-4	18	0,5
5-9	1	0,03
10-14	14	0,4
15-19	59	1,5
20-24	41	1,1
25-34	71	1,8
35-49	98	2,5
50-59	21	0,5
60-64	7	0,2
65 y +	19	0,5

Población: 3 850 735 habitantes

Intoxicaciones por plaguicidas

Morbilidad: Durante el periodo 2001 al 2013, el Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud registró un total de 7103 casos de envenenamiento agudo con plaguicidas en las diferentes regiones de salud de Panamá. La región que más casos registró fue la provincia de Chiriquí con 2600 casos (38,7%), seguida de la

provincia de Coclé, con 742 casos (10,4%), Los Santos, con 731 casos (10,3%) y la región de Panamá Metro, con 575 casos (8,4%) (Fig. 1). Se evidenció un rango anual de casos que va de 288 a 776; 2007 fue el año de mayor número de casos.

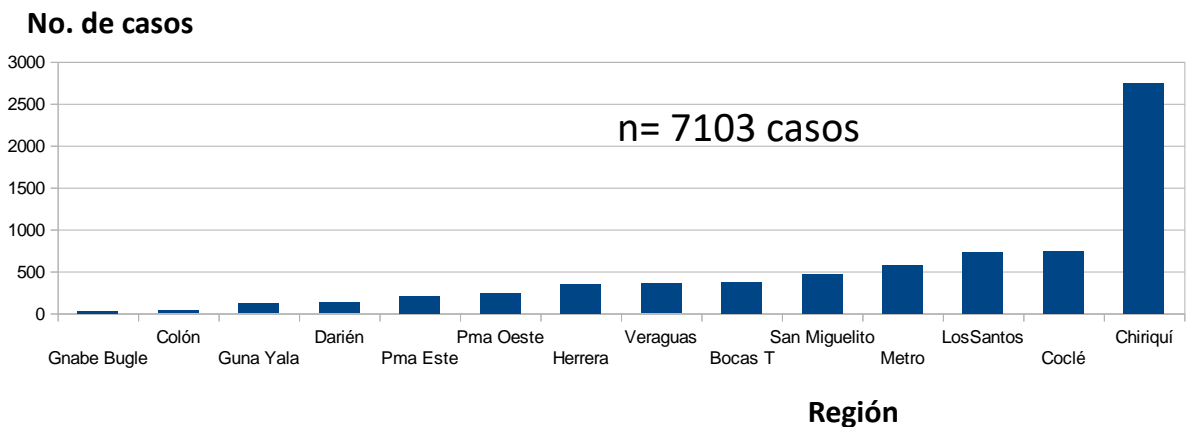
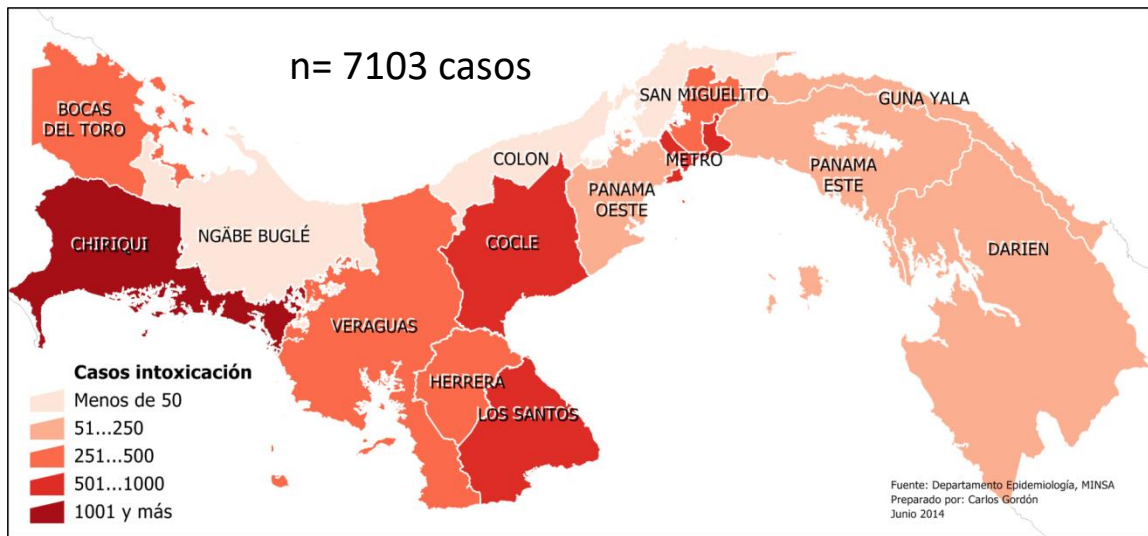


Figura 1. Casos por envenenamiento agudo con plaguicidas (X48), según regiones de salud. Panamá, 2001- 2013. Fuente: Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud

Mortalidad. El Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República registró un total de 28 defunciones por plaguicidas en el periodo 2001 - 2011. Los hombres fueron los más afectados (82%). Según los grandes grupos etarios, el 61% tenía edades comprendidas entre los 15 y 64 años. La provincia de Chiriquí y la Comarca Ngäbe Buglé registraron 3 y más defunciones, sin embargo, en todas las provincias, excepto Bocas del Toro, Colón y las Comarcas Guna Yala, Madugandí y Emberá-Wounan, se registraron muertes por intoxicaciones agudas causadas por plaguicidas (Fig. 2.).

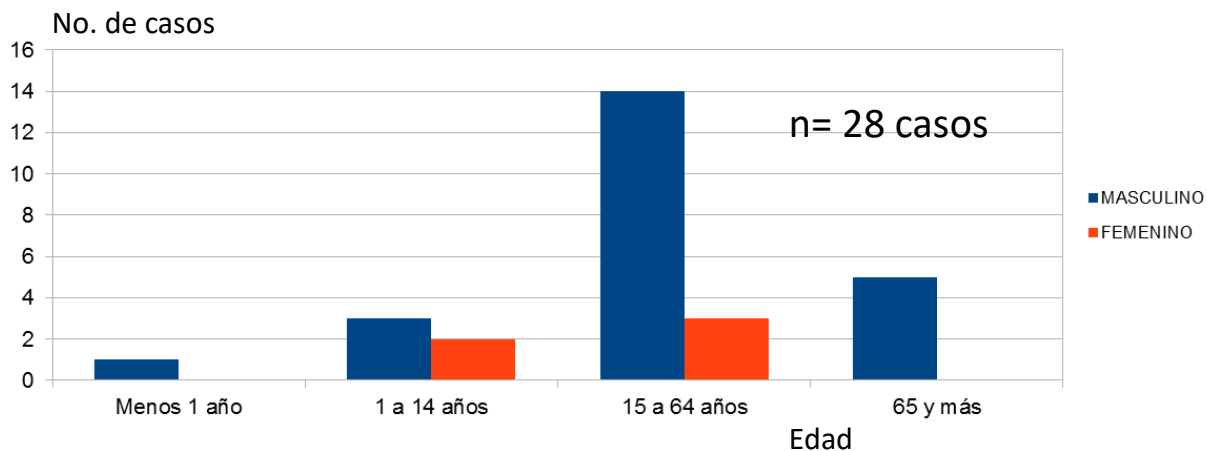
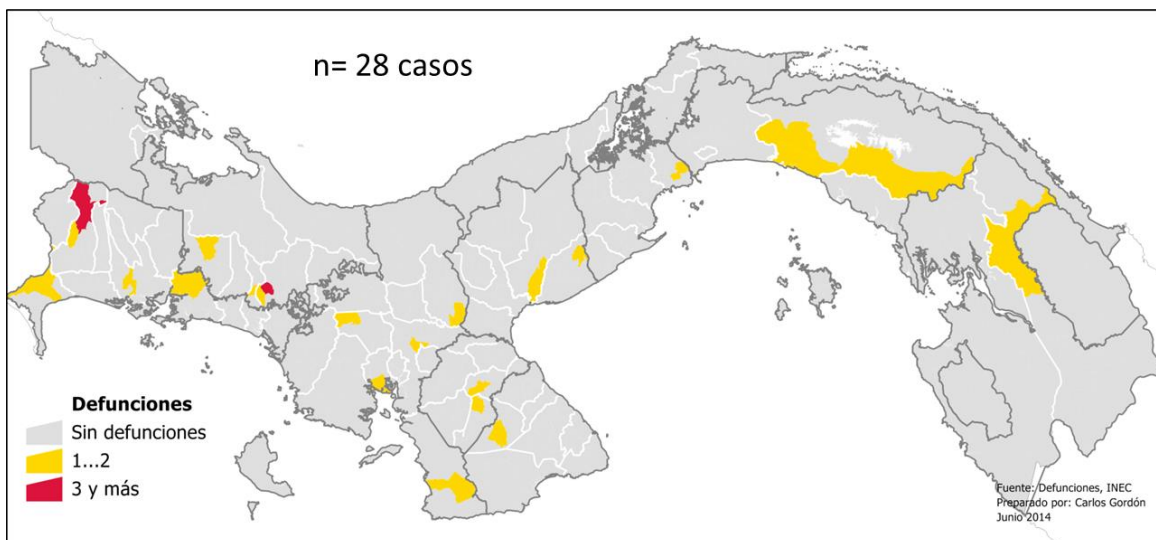


Figura 2. Defunciones por envenenamiento accidental con plaguicidas (X48), según regiones de salud. Panamá, 2001- 2011. Fuente: INEC, Contraloría General de la República

Es importante resaltar que el 46% de estas defunciones ocurrieron en la vivienda y el 21% en la granja. Junio, agosto y diciembre fueron los meses de mayor frecuencia de defunciones por esta causa.

Texto 5.14 –

No se logró documentar este indicador. Se obtuvo información sobre los pacientes atendidos con algún tipo de discapacidad en la República de Panamá.

Distribución de frecuencias de los pacientes atendidos con algún tipo de discapacidad en la República de Panamá según región de salud y por tipo de atención. Año 2014

Región de salud	Total		Morbilidad			
	N°	%	Sí		No	
			N°	%	N°	%
Total	33864	100	27,982	100	5882	100
Chiriquí	13092	38.7	12,510	44.7	582	9.9
Veraguas	3736	11.0	2,867	10.2	869	14.8
Colon	3634	10.7	3438	12.3	196	3.3
Herrera	3238	9.6	1260	4.5	1978	33.6
Los Santos	3302	9.8	2927	10.5	375	6.4
Coclé	2598	7.7	1935	6.9	769	13.1
San Miguelito	1368	4.0	1015	3.6	353	6.0
Panamá Metro	1124	3.3	968	3.5	156	2.7
Resto	1772	5.2	1062	3.8	604	10.3

Fuente: Registros Diarios de Actividades, Sistema de Información de Estadísticas de Salud – SIES. Dirección de Planificación / Depto. Registros y Estadísticas de Salud, Ministerio de Salud.

Las regiones de Chiriquí, Veraguas y Colón son las de mayor porcentaje de pacientes discapacitados.

Pacientes atendidos con algún tipo de discapacidad en la población económicamente activa según sexo y región de salud en la República de Panamá. Año 2014.

Región de Salud	Total de PEA con discapacidad		Sexo			
	N°	%	Hombre		Mujer	
			N°	%	N°	%
Total	10588	100	5158	100	5430	100
Bocas del Toro	154	1,5	80	1,6	74	1,4
Coclé	1649	15,6	945	18,3	704	13,0
Colon	1150	10,9	276	5,4	874	16,1
Chiriquí	1279	12,1	688	13,3	591	10,9
Darién	61	0,6	36	0,7	25	0,5
Herrera	887	8,4	396	7,7	491	9,0
Los Santos	1356	12,8	732	14,2	624	11,5
Veraguas	2155	20,4	1119	21,7	1036	19,1
Panamá Este	86	0,8	22	0,4	64	1,2
Panamá Oeste	502	4,7	238	4,6	264	4,9
Panamá Metro	328	3,1	155	3,0	173	3,2
San Miguelito	928	8,8	431	8,4	497	9,2
Guna Yala	38	0,4	31	0,6	7	0,1
Ngäbe Bugle	15	0,1	9	0,2	6	0,1

Fuente: Registros Diarios de Actividades, Sistema de Información de Estadísticas de Salud – SIES. Dirección de Planificación / Depto. Registros y Estadísticas de Salud, Ministerio de Salud.

Las regiones con mayor porcentaje de atención en la población económicamente activa con discapacidad son Veraguas, Coclé y Los Santos.

Relación de pacientes atendidos con algún tipo de discapacidad en la población económicamente activa al compararla con el total de discapacitados atendidos en cada región de salud en la República de Panamá. Año 2014.

Región de Salud	Total de pacientes atendidos con discapacidad	Total de PEA con discapacidad	
		No.	%
Total	33864	10588	31,3
Chiriquí	13092	1279	9,8
Veraguas	3736	2155	57,7
Colon	3634	1150	31,6
Herrera	3238	887	27,4
Los Santos	3302	1356	41,1
Coclé	2598	1649	63,5
San Miguelito	1368	928	67,8
Panamá Metro	1124	328	29,2
Resto	1772	856	48,3

La región de San Miguelito presenta el mayor porcentaje de pacientes con algún tipo de discapacidad en la población económicamente activa, seguida de la región de Coclé y Veraguas.

También se documentó lo relacionado a los subsidios concedidos por la Caja de Seguro Social.

**SUBSIDIOS CONCEDIDOS DEL PROGRAMA DE INCAPACIDAD DE ENFERMEDAD
PROFESIONAL POR REGISTROS Y DIAS, SEGÚN PROVINCIA: AÑOS 2014-15**

Provincia	Años, Registros y Días				
	Numero de Días	2014		2015 (P)	
		Cantidad de Registro	Días	Cantidad de Registro	Días
TOTAL.....	258 040	12756	215 919	2408	42121
Bocas del Toro.....	6310	442	4677	134	1633
Coclé.....	15202	888	12323	183	2879
Colón.....	15178	776	12440	177	2738
Chiriquí.....	33877	1511	26521	373	7356
Darién.....	-	-	-	-	-
Herrera.....	5175	329	4134	78	1041
Los Santos.....	1299	42	892	18	407
Panamá.....	169 178	8192	146 089	1273	23089
Veraguas.....	11821	576	8843	172	2978

(P) Cifras Preliminares

Fuente: Dirección Nacional de Informática, Caja de Seguro Social. .

Nota: La cifras del año 2015 son de Enero a Marzo

**NÚMERO DE SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD OCUPACIONAL, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO: AÑOS 2010-14**

<i>Actividad económica (1) y sexo</i>	2010	2011	2012	2013 (P)	2014 (P)
TOTAL.....	135	295	244	201	104
<i>Hombres.....</i>	82	186	125	122	70
<i>Mujeres.....</i>	53	109	119	79	34
Agricultura, silvicultura, caza y pesca.....	18	46	42	30	36
<i>Hombres.....</i>	14	40	25	18	25
<i>Mujeres.....</i>	4	6	17	12	11
Explotación de minas y canteras.....	-	-	-	-	-
<i>Hombres.....</i>	-	-	-	-	-
<i>Mujeres.....</i>	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras.....	7	30	6	21	6
<i>Hombres.....</i>	5	20	3	19	6
<i>Mujeres.....</i>	2	10	3	2	-
Construcción.....	24	46	56	25	25
<i>Hombres.....</i>	24	45	56	25	25
<i>Mujeres.....</i>	-	1	-	-	-
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.....	1	1	2	8	-
<i>Hombres.....</i>	-	-	-	-	-
<i>Mujeres.....</i>	1	1	2	8	-
Comercio.....	17	36	43	50	10
<i>Hombres.....</i>	4	17	11	38	6
<i>Mujeres.....</i>	13	19	32	12	4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	6	11	7	8	7
<i>Hombres.....</i>	2	9	6	6	4
<i>Mujeres.....</i>	4	2	1	2	3
Servicios.....	62	125	88	59	20
<i>Hombres.....</i>	33	55	24	16	4
<i>Mujeres.....</i>	29	70	64	43	16

(P) Cifras preliminares.

(1) Según la Clasificación Industrial Uniforme de las Actividades Económicas, adaptada a Panamá y revisada en julio de 1980.

Fuente: Dirección Nacional de Informática, Caja de Seguro Social

**SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO, SEXO, SEGÚN PARTE
DEL CUERPO AFECTADA: AÑOS 2010-14**

Parte del cuerpo afectada	2010			2011			2012			2013 (P)			2014 (P)		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
TOTAL.....	9125	7691	1434	9996	8227	1769	10290	8035	2255	10129	8025	2104	7559	6183	1376
Cabeza.....	259	223	36	278	227	51	232	185	47	249	210	39	276	232	44
Cara.....	253	228	25	297	262	35	232	208	24	264	241	23	127	117	10
Ojos.....	319	296	23	367	335	32	308	282	26	342	315	27	221	203	18
Orejas.....	21	20	1	23	23	-	32	29	3	38	35	3	20	18	2
Cuello.....	177	112	65	179	105	74	190	114	76	269	205	64	83	46	37
Brazo y antebrazo...	783	674	109	839	698	141	1028	811	217	1102	862	240	794	664	130
Manos.....	3191	2819	372	3458	3013	445	3148	2664	484	2599	2298	301	2253	1947	306
Tórax.....	258	222	36	298	263	35	267	227	40	189	158	31	122	110	12
Abdomen.....	45	39	6	33	31	2	28	24	4	46	37	9	24	19	5
Cadera y muslo.....	656	534	122	641	495	146	964	704	260	1032	759	273	804	630	174
Piernas.....	984	848	136	995	842	153	1272	964	308	1260	948	312	957	786	171
Pies.....	1373	1073	300	1580	1202	378	1627	1171	456	1678	1192	486	1166	878	288
Múltiples.....	806	603	203	1008	731	277	962	652	310	1061	765	296	712	533	179

(P) Cifras Preliminares

Fuente: Dirección Nacional de Informática, Caja de Seguro Social

PENSIONES CONCEDIDAS POR RIESGOS PROFESIONALES SEGÚN NÚMERO Y SEXO. AÑO 2010-2014

Año	Total	Pensión Parcial			Pensión Permanente		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	358	182	159	23	176	153	23
2011	369	186	154	32	183	160	23
2012	355	187	145	42	168	135	33
2013	258	126	82	44	132	96	36
2014	380	193	133	60	187	136	51

SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO, DIA DE LA SEMANA, SEGUN PERIODO DEL DÍA. AÑO 2010-2014

Año	Período del día	Total	Día de la semana						
		Número	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2010	TOTAL	9125	1693	1595	1588	1419	1414	1015	401
	Mañana	5087	986	870	870	789	790	583	199
	Tarde	4038	707	725	718	630	624	432	202
2011	TOTAL	9996	1742	1668	1782	1670	1632	1023	479
	Mañana	5601	991	898	985	943	922	626	236
	Tarde	4395	751	770	797	727	710	397	243
2012	TOTAL	10290	1741	1777	1754	1585	1581	1187	665
	Mañana	5574	971	985	975	845	822	664	312
	Tarde	4716	770	792	779	740	759	523	353
2013*	TOTAL	10129	1663	1709	1639	1609	1588	1175	746
	Mañana	5189	843	884	842	825	836	635	324
	Tarde	4940	820	825	797	784	752	540	422
2014*	TOTAL	7559	1305	1231	1311	1217	1138	919	438
	Mañana	4207	719	680	719	649	624	602	214
	Tarde	3352	586	551	592	568	514	317	224

(*) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Nacional de Informática, Caja de Seguro Social.

SUBSIDIOS DE FUNERALES PAGADOS POR RIESGOS PROFESIONALES EN LA REPUBLICA, SEGÚN GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA. AÑOS 2010 - 2014

GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (1)	2010	2011	2012	2013	2014
Total.....	66	57	39	41	43
Agricultura, silvicultura, caza y pesca.....	4	5	7	5	2
Explotación de minas y canteras..	0	2	0	0	0
Industrias manufactureras.....	9	6	3	5	7
Construcción.....	11	8	7	7	11
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.....	0	2	2	1	0
Comercio.....	17	10	3	3	5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	3	7	5	4	6
Servicios.....	22	17	12	16	12

(1) Según la Clasificación Industrial Uniforme de las Actividades Económicas adaptada a Panamá y revisada en julio de 1980.

Fuente: Dirección Nacional de Informática, Caja de Seguro Social.

SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA. AÑOS 2010-2014

	Año				
	2010	2011	2012	2013*	2014*
Total	9125	9996	10290	10129	7559
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1376	1212	1040	1310	1356
Explotación de minas y canteras	26	36	36	36	25
Industrias manufactureras	1572	1808	1358	1552	1264
Construcción	1711	1883	2698	2444	1484
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	81	109	123	151	85
Comercio	1861	2043	2249	2056	1545
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	480	604	597	651	404
Servicios	2018	2301	2189	1929	1396

(*) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Nacional de Informática, Caja de Seguro Social.

Texto 5.19 -**Muertes por accidentes laborales por actividad económica - 2013**

Actividad económica	Muertes	tasa x 100,000
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3	0,17
Explotación de minas y canteras	0	0,0
Industria manufacturera	5	0,28
Construcción	7	0,39
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	1	0,06
Comercio	3	0,17
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	0,22
Servicios	17	0,95

Fuente: INEC, Seguridad Social, 2013

Texto 5.23

DEFUNCIONES Y TASA DE MORTALIDAD POR INTOXICACIÓN CON SUSTANCIAS QUÍMICAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y GRUPOS DE EDAD: AÑO 2013-14

Años, Provincias y edades	Defunciones	
	Número	Tasa (1)
2013	6	0,2
Bocas del Toro	2	1,4
55-59	2	52,8
Colón.	1	0,4
25-29	1	4,7
Los Santos	1	1,1
40-44	1	15,0
Panamá	1	0,1
80-84	1	6,3
Comarca Ngäbe Buglé	1	0,5
15-19	1	4,5
2014	5	0,1
Bocas del Toro	2	1,3
Menores de 1	1	22,0
1 año	1	22,4
Coclé	1	0,4
20-24	1	4,2
Veraguas	2	0,8
1 año	1	21,7
50-54	1	8,8

(1) Por cien mil habitantes, con base en la estimación de la población, al 1 de julio del año respectivo.

Fuente: INEC, Contraloría General de la República. 2015

Texto 5.31**Enfermedades profesionales en población asegurada - 2013**

Actividad económica	Enf. profesionales	tasa x 100 000
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	16	1,50
Explotación de minas y canteras	0	0,0
Industria manufacturera	16	1,50
Construcción	20	1,80
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	04	0,37
Comercio	25	2,34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	04	0,37
Servicios	36	3,37

Fuente: INEC, Seguridad Social, 2013

ANEXO 1

Listado de las personas que han participado en los talleres de trabajo para la elaboración del presente Perfil de Indicadores de Salud Ocupacional y Ambiental de Panamá

Participantes en el Taller realizado el 31 de julio de 2014 en la ciudad de Panamá

N°	Nombre	Institución
1	Gonzalo Rodríguez	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
2	Dagmar Sánchez	Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
3	Iris Yaneth Tiobaldo	Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
4	Marcelino A. Muñoz	Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP – UNTRAICS)
5	Mashiel Vinda	Clínica Laboral
6	Nereida Quintero	Colegio Nacional de Farmacéuticos
7	Elizabeth García S.	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO)
8	Rolando Gálvez	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO)
9	Clarissa Young	Contraloría General de la República
10	Elvia Guillén	Contraloría General de la República
11	Nicolasa Chang	Contraloría General de la República
12	Antonio Williamson	CSS
13	Argelis Guadamuz	CSS
14	Aurea C. Medina	CSS
15	Beatriz Isaza G.	CSS
16	Edgar A. Moreno A.	CSS
17	Emilia A. Millán S.	CSS
18	Geovana Lackwood	CSS
19	Giovani Rodríguez de Celis	CSS
20	Idalmis Muñoz B.	CSS
21	Julissa E. P. de Alvarado	CSS
22	Luris González	CSS
23	Rosy Araúz	CSS
24	Samuel Sayas F.	CSS
25	Stephanie Rodríguez Dorati	CSS
26	Judith García	CSS - HEPOTH
27	Elías Ortega	Federación Nacional de Servidores Públicos de Panamá (FENASEP)
28	Olga Cecilia de De Ávila	Federación Nacional de Servidores Públicos de Panamá (FENASEP)
29	Marilyn S. Vinda	Independiente
30	Dayana Menchaca	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)

N°	Nombre	Institución
31	José Supo	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)
32	Nixia Mena	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)
33	Walkiria de Caicedo	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP)
34	Anelise Ayala	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF)
35	Ernestina Castillo	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF)
36	José R. Perurena	Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI)
37	Lidiany Y. Jaén G.	MEDUCA
38	Otilia Arroyo U.	MEDUCA
39	Federico Abrego Ruiz	MIDA
40	Omaris Urriola	MIDA
41	Ramón A. Sánchez	MIDA
42	Ricardo Chiari	MIDA
43	Vielka D. Paredes	MIDA
44	Gindaluz Barrera	MIDES - STGS
45	Roxana Hurtado	MIDES - STGS
46	Alfredo Sevillano	MINSA
47	Itza Barahona de Mosca	MINSA
48	Jaime Vélez	MINSA
49	Jesica Candanedo	MINSA
50	Martin Alpírez Guardao	MINSA
51	Mayra E. Botacio C.	MINSA
52	Dimas Díaz González	MITRADEL
53	Dionisio Bernal	MITRADEL
54	Irving Santos	MITRADEL
55	Yenifer De Gracia	MITRADEL
56	Karla Ureña Centella	Roche-Astor
57	Olaf Jensen	SDU
58	Luz Graciela Cruz	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)
59	Ariel Sanjur	Sindicato Único de Trabajadores Organizados de la Construcción y Similares (SUNTRACS)
60	Carlos Gordon	Sindicato Único de Trabajadores Organizados de la Construcción y Similares (SUNTRACS)
61	Gregorio Guerrel Ruiz	Sindicato Único de Trabajadores Organizados de la Construcción y Similares (SUNTRACS)
62	Juan D. Rosero C.	Sindicato Único de Trabajadores Organizados de la Construcción y Similares (SUNTRACS)
63	Luis Olmedo Vásquez	Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA)
64	Aarón Alvarado	Universidad de Panamá

N°	Nombre	Institución
65	Adolfo Castillo	Universidad de Panamá
66	Alcira Tejada	Universidad de Panamá
67	Alicia Torres	Universidad de Panamá
68	Ana Estela Barrios M.	Universidad de Panamá
69	Anabel Tatis	Universidad de Panamá
70	Argénida de Barrios	Universidad de Panamá
71	Constancia E. Tejeira M.	Universidad de Panamá
72	Dinora Bernal	Universidad de Panamá
73	Enelka González Linck	Universidad de Panamá
74	Francisco Chávez	Universidad de Panamá
75	Hildaura Acosta de Patiño	Universidad de Panamá
76	Humberto A. Brown	Universidad de Panamá
77	Irma Soto González	Universidad de Panamá
78	Jesibel Martínez	Universidad de Panamá
79	Jorge Lima	Universidad de Panamá
80	Karen Broce C.	Universidad de Panamá
81	Leidys Barría	Universidad de Panamá
82	Liz D. González	Universidad de Panamá
83	Manuela Foster	Universidad de Panamá
84	Marcia Lorenzetti	Universidad de Panamá
85	Mayra E. Lee Herrera	Universidad de Panamá
86	Milciades Rodríguez	Universidad de Panamá
87	Mónica Ivankovich	Universidad de Panamá
88	Nathalie Tejada	Universidad de Panamá
89	Nayari Morales	Universidad de Panamá
90	Oscar Gómez M	Universidad de Panamá
91	Pablo A. Ponce	Universidad de Panamá
92	Rodolfo Valdez Cruz	Universidad de Panamá
93	Tasmania Rodríguez	Universidad de Panamá
94	Teófilo Jurado	Universidad de Panamá
95	Vanessa Ortega	Universidad de Panamá
96	Xenia Ceville	Universidad de Panamá
97	Donna Roper	Universidad de Panamá - FIEC
98	Saúl Ardines G.	Universidad de Panamá - FIEC
99	Claudia Massiel Pérez González	Universidad de Panamá - IEA
100	Sonia Romero	Universidad de Panamá - RRPP
101	Egla Checa H	Universidad de Panamá - Universidad del Trabajo y la Tercera Edad
102	Guillermo Alegría Z.	Universidad de Santander (UDES)
103	Ricardo A. Francis M.	Universidad de Santander (UDES)

N°	Nombre	Institución
104	Alicia Quintero A.	Universidad del Istmo (UDI)
105	Dalys Haydeé Quijano F.	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)
106	Francisco M. Díaz	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)
107	Isabel A. Barrios M.	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)
108	Julio A. García	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)
109	Linda Castellero	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)
110	Pedro Vinda	Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)
111	Mir N. Islam	Universidad Interamericana de Panamá (UIP)
112	Dayra Crosbie De Wong	Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX)
113	Indira Santos	Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)
114	Iris Medina	Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)
115	Norberto A. Muñoz V.	Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)
116	Hector Alexander	Universidad Santa María La Antigua (USMA)
117	Ricaurte Garrido L.	Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)

Participantes en el Taller del 2 de febrero de 2015, en David

No.	Nombre	Institución
1	Elma Ríos Q.	HMIJDO- Salud Ocupacional
2	Olga K. de Mounterrery	HMIJDO - Salud Ocupacional
3	Migdalia Y Serrano O	HMIJDO - Salud Ocupacional
4	Sofía del C. Pittí	Agrosilos - Salud Ocupacional
5	Maria Lourdes Ramírez	C.S.S - Salud Ocupacional
6	Aychel Caballero	HMIJDO - Salud Ocupacional
7	Mirna Ramirez Molina	Hospital Rafael Hernández L.
8	Lineth del C. Quijada S.	Hospital Rafael Hernández L.
9	Cinthia Espinoza	Petroterminal de Panamá
10	Blanca González	HMIJDDO
11	Mayra de Núñez	CSS
12	Balkys C. Villalobos	CSS/HRRHL
13	Magaly Ortiz	Seli – Volcán
14	Pedro Vinda	UDELAS / CSS / SALTRA
15	Hildauro Acosta de Patiño	UP/SALTRA

Participantes en el Taller del 23 de noviembre de 2015

No.	Nombre	Institución
1	Alicia Torres	Facultad de Medicina Veterinaria – Universidad de Panamá
2	Antonio Williamson	Caja de Seguro Social
3	Cristina Gómez	Dirección de Planificación - Ministerio de Salud
4	Dalis Carrión	INEC – Contraloría General de la República
5	Dayra Crosbie	Facultad de Ingeniería – Universidad de Panamá
6	Edgar Moreno	Caja de Seguro Social
7	Eglis Lazo	Salud Ocupacional, Ministerio de Salud
8	Enelka González	Facultad de Odontología – Universidad de Panamá y Dirección General de Salud – Ministerio de Salud
9	Esteban Morales	Universidad de Panamá
10	Feliza Tong	Dirección de Planificación - Ministerio de Salud
11	Fernando Gutiérrez	INEC – Contraloría General de la República
12	Hildaaura Acosta	CIIMET- Universidad de Panamá
13	Humberto Brown	Dirección de Planificación - Universidad de Panamá
14	Isarelys Rodríguez	Centro Especial de Toxicología, Caja de Seguro Social
15	Jesica Candanedo	Dirección General de Salud – Ministerio de Salud
16	Julia Barrera	Biblioteca – Universidad de Panamá
17	Karen Broce	Dirección de Recursos Humanos - Universidad de Panamá
18	María Idalia Álvarez	Centro Especial de Toxicología, Caja de Seguro Social
19	María Inés Esquivel	CIIMET- Universidad de Panamá / Ministerio de Salud
20	Marlin Cedeño	Caja de Seguro Social
21	Melva Cruz	Dirección de Planificación - Ministerio de Salud
22	Milciades Rodríguez	Facultad de Arquitectura – Universidad de Panamá
23	Olaf Jenssen	SDU
24	Otilia Arroyo	Ministerio de Educación
25	Pablo A. Ponce	Dirección de Recursos Humanos - Universidad de Panamá
26	Tailín Jiménez	Centro Especial de Toxicología, Caja de Seguro Social
27	Tania Franco Bazán	Clínica Universitaria - Universidad de Panamá
28	Vanessa Ortega	Dirección de Recursos Humanos - Universidad de Panamá

Personas que aportaron información después del taller:

1. Dr. Edgar Moreno Arosemena, Coordinador Nacional de médicos de Salud Ocupacional, Dirección Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional, Caja de Seguro Social.
2. Licda. Gina Melfi, *Jefa Nacional Sistemas de Gestión y Evaluación SSO*, Dirección Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional, Caja de Seguro Social.
3. Ing. Isabel V. de Echazábal - Jefa de Laboratorio Nacional de Higiene Industrial, Dirección Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional, Caja de Seguro Social.
4. Licdo. Fernando Gutiérrez M., Jefe de Estadísticas Vitales, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Fotodocumentación de las actividades realizadas para la elaboración de este documento

Taller del 31 de julio de 2014 – Ciudad de Panamá

- Presentaciones Iniciales para el Taller de Perfiles de Salud Ocupacional y Ambiental de Panamá – 2014
- 1. Dr. Antonio Williamson (CSS)
- 2. Ing. Dimas Díaz (MITRADEL)



Taller "Proyección del Perfil de Salud Ocupacional y Ambiental de Panamá – 2014"

1. Orientaciones Generales
2. Organización de grupos de trabajo



- Coordinación del trabajo a realizar durante el taller

- Facilitadores del Taller de Perfiles – Alcira Tejada, Dinora Bernal, Mildades Rodríguez, Martín Alpérez, Pedro Vinda, Hildauro A. de Patiño, Marianela Rojas, Anabel Tatís, Lourdes Alguero, Enelka González y Alicia Torres



Grupo 1

Grupo 2

Grupo 3

GRUPOS DE TRABAJO

TALLER " PERFIL DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL" SALTRA-PANAMA (SEDE NACIONAL-PANAMA)
31/7/14

Grupo 4



Grupo 5



TALLER " PERFIL DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL" SAITRA-PANAMÁ (SEDE NACIONAL-PANAMÁ)
31/7/14



- PLENARIA
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TALLER " PERFIL DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL" SAITRA-PANAMÁ (SEDE NACIONAL-PANAMÁ)
31/7/14

Taller del 2 de febrero de 2015, en David



Reunión de equipo – 14 de enero de 2015, en Ciudad de Panamá

**REUNIÓN DE TRABAJO DE EQUIPO
SALTRA-PANAMÁ**



Taller del 23 de noviembre de 2015, en Ciudad de Panamá



Reseña de los autores

Pedro Vinda

Coordinador local del Programa SALTRA, Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS-sede Chiriquí). Funcionario del Programa de Salud Ocupacional de la Caja de Seguro Social. Docente de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional y de la Licenciatura de Salud Ocupacional de UDELAS-Chiriquí. Médico. Maestría en Prevención y Protección de Riesgos Laborales.

Hildauro Acosta

Coordinadora nacional del Programa SALTRA. Directora del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET), Facultad de Medicina, Universidad de Panamá. Coordinadora del Programa Nacional de Ofidismo y Escorpionismo, Universidad de Panamá. Docente con dedicación exclusiva a la investigación y al postgrado. Farmacéutica. Maestría en Farmacología. Especialización en Toxicología Clínica.

María Inés Esquivel

Funcionaria del Ministerio de Salud, a cargo de la Coordinación del Centro Regional del Convenio de Estocolmo ubicado en el CIIMET, Facultad de Medicina, Universidad de Panamá. Es Punto Focal de Convenios de Químicos y ha sido designada como apoyo técnico directo al Programa SALTRA. Es docente de Postgrado en el CIIMET. Médico. Maestría en Salud Pública con énfasis en Salud Ambiental y estudios de doctorado en Salud Pública / Salud Ambiental.

Martín Alpírez

Coordinador de la Comisión de Investigación del Programa SALTRA. Coordinador del Nacional de Salud Ocupacional de la Dirección General de Salud del Ministerio de Salud (MINSU). Profesor Especial de la Licenciatura de Salud Ocupacional de la Facultad de Medicina, Universidad de Panamá. Médico. Maestría en Salud Pública con énfasis en Salud Ocupacional.

Anabel Tatis

Asistente Técnico Nacional del Programa SALTRA. Consultora independiente en temas ambientales para instituciones gubernamentales y organismos internacionales. Actualmente labora para el PNUD como consultora del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud. Es docente de postgrado e investigadora en el CIIMET, Facultad de Medicina, Universidad de Panamá. Bióloga. Maestría en Ecotoxicología.